FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA N°164 JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023
HORA: 4:00 P.M.
Periodo de sesiones ordinarias
Sesión presencial

MESA DIRECTIVA

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes
MARINA DE JESUS AREVALO DURAN
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JORGE EDGAR FLORES HERRERA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
MARTIN JESUS OTERO LEON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

FOLIO 2

PRESIDENTE: A todos los honorables concejales, para el público presente, para nuestra Policía Nacional un saludo especial, a todos los presentes, señor secretario vamos a hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenas tardes señor presidente. Buenas tardes a los honorables concejales presentes en la sesión plenaria de, de hoy 9 de noviembre del 2023. Primer llamado a lista señor presidente 4:09 p.m.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: No contestó al llamado.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Castelblanco, buenas tardes para usted señor secretario, para los honorables concejales, a la secretaria de Educación, bienvenida a la Corporación, presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Muy buenas tardes, presente.

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Señor secretario muy buenas tardes, saludar a especialmente a nuestra Policía Nacional, a quien nos acompañan hoy en el recinto, a la señora secretaria de Educación y su equipo de trabajo también un saludo muy especial, CARLOS BARAJAS presente.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: (No contestó al llamado).

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: (No contestó al llamado).

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: (No contestó al llamado).

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenas tardes señor secretario un saludo para usted, para la mesa directiva, para la Policía Nacional, para las personas que siempre nos acompañan, funcionarios del Concejo, medios de comunicación y también un saludo a la secretaria de Educación que nos acompaña y su equipo de trabajo, para todos mis compañeros feliz tarde, Dios los bendiga a cada uno de ustedes, presente señor secretario.

MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Muy buenas tardes para todas las personas que se encuentran hoy acá, presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Buenos días compañeros, compañeras, a todos los ciudadanos que nos acompañan, presente señor secretario.

FOLIO 3

LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenas tardes para todos, un saludo especial a la secretaria de Educación y su equipo de trabajo, la Policía Nacional que siempre está presente en el recinto, a las personas que hoy están en las barras también saludarlas, presidente cuide su salud que el cuarto está pendiente de usted, presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: No contestó al llamado.

SILVIA VIVANA MORENO RUEDA: (No contestó al llamado).

MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: (No contestó al llamado).

WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: (No contestó al llamado).

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (No contestó al llamado).

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (No contestó al llamado).

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: (No contestó al llamado).

Señor presidente le informo que…

WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Presente señor secretario.

PRESIDENTE: ¿Cuántos hay secretario?

SECRETARIO: Señor presidente le el primer llamado lista lo han contestado nueve honorables concejales por lo tanto no existe quórum decisorio y liberatorio.

PRESIDENTE: No existiendo quórum decisorio ni de liberatorio hacemos el siguiente llamado 10 minutos.

RECESO: …

PRESIDENTE: Con su equipo de trabajo, eh, buenas tardes nuevamente para todo el público, para los concejales, para el público presente, nuestra Policía Nacional, periodistas, a todo el mundo muy buenas tardes. Señor secretario hagamos el segundo llamado a lista.

SECRETARIO: Buenas tardes señor presidente nuevamente, segundo llamado a lista:

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Buenas tardes para todos, presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenas tardes para usted señor secretario, para los honorables concejales, quienes

nos acompañan en las barras, a la Secretaria de Educación, presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Nuevamente buenas tardes, presente secretario.

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Señor secretario reitero mi saludo a quien nos acompañan hoy, CARLOS BARAJAS presente.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: No contestó al llamado.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No contestó al llamado.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: Presente señor secretario, presente, buena tarde.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente nuevamente señor secretario.

MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente señor secretario.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: No contestó al llamado.

SILVIA VIVANA MORENO RUEDA: Presente.

MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Muy buenas tardes para todos, que bueno ver al público que nos acompaña en el día de hoy, un saludo para ellos y todos los bumangueses. También un saludo muy especial para todos los honorables concejales y al presidente un saludo también muy especial y no olviden que MARTÍN OTERO, Bucaramanga es lo primero. Presente señor secretario.

WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No contestó al llamado.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: No contestó al llamado.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No contestó al llamado.

Señor presidente le informo que el segundo llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

FOLIO 5

PRESIDENTE: Existiendo quórum decisorio y de liberatorio demos lectura al orden del día señor secretario.

SECRETARIO: Señor presidente antes de dar lectura al orden del día le informo que hay una proposición radicada por el honorable concejal **CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO**.
Señor presidente antes de darle lectura al orden del día le informo que hay una proposición radicada por el honorable concejal **CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO** que tiene que ver con una modificación del orden del día.

PRESIDENTE: Lea el orden del día luego, lee la modificación y…

SECRETARIO: Listo señor presidente. Orden del día.

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.
Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.
Cuarto: Discusión y aprobación de las actas número 87, 119, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 138, 140, 141, 145 del 2023.
Quinto: Tema, presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2023 Secretaría de Educación a cargo de la doctora **MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO**, secretaria.
Sexto: Lectura de documentos y comunicaciones.
Séptimo: Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha jueves 9 de noviembre del 2023 lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga, hora 4:00 p.m., firmado por el presidente el honorable concejal **JAVIER AYALA MORENO** y el secretario general **WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO.**
Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Leamos la proposición que presenta el concejal y la sometemos a votación. ¿Lo qué?...

H.C. MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Solicitar votación nominal por favor.

PRESIDENTE: La concejal **CAROLINA** solicita votación nominal.

SECRETARIO: Sí señor presidente. Bucaramanga 9 de noviembre del 2023 proposición de conformidad con el parágrafo cuarto del artículo 106 del acuerdo municipal 031 del 9 de octubre del 2018, reglamento interno del Concejo en ejercicio de nuestras funciones constitucionales de manera respetuosa solicito la aprobación de la modificación del orden del día de la plenaria del día 9 de noviembre del 2023 que se realizará a las 4:00 p.m. en el cual se desarrollará tema

presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2023, secretaría de educación a cargo de la doctora **MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO** con el fin que se modifique y se cambie el punto sexto al punto cuarto del orden del día presentada por el honorable concejal **CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO.**

PRESIDENTE: concejal tiene un minuto.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presidente Buenas tardes, Presidente es que lo digo con inmenso respeto. Lamentablemente cuando están terminando los informes aquí a veces quedan o quedamos el presidente y por ahí unos dos o tres, entonces eh, pedí el cambio de orden del día porque hay una situación muy importante que es lo que supuestamente pasó que eso solo cabe en la cabeza del director de tránsito y es que se robaron 3.000 carros de tránsito entonces queremos antes de, de que esto se quede solo que escuchemos al presidente del sindicato porque hoy la gente trata mal a su agentes de tránsito cuando les van a inmovilizar un carro, una moto, porque les dice que se los van a robar en, en los patios. Entonces con esas declaraciones irresponsables de CARLOS BUENO con el afán de que JAIME ANDRÉS lo ratifique, está deslegitimando la dirección de tránsito, por eso es el cambio de orden del día para en sesión informal darle la palabra al presidente del sindicato de tránsito FREDY QUINTERO que intervenga y que deje la claridad aquí en la corporación qué es lo que verdaderamente pasa y que no nos atengamos a la sensacionalismo, al sensacionalismo del director de tránsito que no sabemos qué le pasará, que hoy la dirección de tránsito tras de que la deslegitimaron, hoy quedó peor y entonces ya la gente los está agrediendo y les dice usted no se lleva mi moto ni mi carro porque me lo roban y ahí está pasando algo raro, algo oscuro y hay unos hallazgos de la contraloría hay unas cosas raras y hoy salió el otro presidente del otro sindicato SAMUEL a decir que el director se iba a retractar LUIS EDUARDO, pues aquí tenemos los servidores públicos que disparan porque sí y resulta que toca ser muy responsables en lo que se dicen entonces para eso presidente, CARO te agradezco la votación nominal para que escuchemos al director de tránsito en la versión de ellos, qué es lo que está pasando presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Listo concejal BARAJAS, eh, pidieron votación nominal a la proposición presentada por el honorable concejal BARAJAS entonces someto a votación nominal la proposición presentada.

FOLIO 7

SECRETARIO: Sí señor presidente. Procederé a hacer el llamado a lista para la votación nominal.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Positivo.
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Positivo.
JAVIER AYALA MORENO: Negativo.
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Sí.
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Positivo Secretario.
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: No respondió al llamado.
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Positivo.
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: Positivo señor secretario.
ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Positivo.
MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Positivo.
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Positivo.
LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Positivo.
NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió al llamado.
SILVIA VIVANA MORENO RUEDA: Positivo.
MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Positivo señor secretario.
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Positivo.
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Positivo.
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: No respondió al llamado.
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Positivo.

Señor presidente le informo que la proposición obtuvo un total de 16 votos, 15 votos positivos, uno negativo por lo tanto ha sido aprobada la proposición de modificación del orden del día.

PRESIDENTE: Listo, aprobada la proposición presentada, lea el orden del día, más…

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Señor presidente, una moción me permite.

PRESIDENTE: Tiene la palabra concejal MARINA, un minuto.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: presidente, simplemente quiero hacer la siguiente observación, en relación a esta reiterada la solicitud del concejal CARLOS BARAJAS. Desde luego todos los concejales y la corporación está interesada en escuchar la problemática que hoy se presenta en la dirección de tránsito, lo que no es respetuoso con esta corporación y con el público es que se presente una moción para modificar el orden del día, la apruebe, eche el discurso veinte juliero que sabe dar y luego se vaya, entonces creo que eso es una falta de respeto con esta corporación porque todo lo que se debate aquí es importante, los informes de gestión también y ya se le hizo una costumbre a este concejal venir con todos esos discursos que él sabrá las intenciones que tiene haciéndolo. Entonces

yo sí pido que haya respeto cada vez que se motive una modificación del orden del día. Gracias presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presidente para una réplica.

PRESIDENTE: Una réplica concejal, un minuto.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: 30 segundos. Concejal yo no tengo bolso, yo no soy el que cojo el bolso beige y me voy, yo no tengo bolso yo tengo morral. Y si usted mira, esto, mire el eucalipto que tiene su ojo y luego mire la paja del ojo ajeno, porque aquí toca que mire para sus compañeras y sus compañeros y luego mire usted cuántas veces se ha ido y luego mire cuántos nos hemos quedado, de ahora en adelante voy a pedir verificación del quórum cuando pasemos a todo el punto, voy a pedirlo concejal.
Presidente de ahora en adelante voy a pedir verificación del quórum cada 15 minutos porque es que si hay un concejal que se ha quedado claro yo me he retirado, con el acueducto me retiré porque no me respondió, cómo me voy a quedar con un gerente irresponsable sinvergüenza que no me responde y que dice que a BARAJAS le contesta por escrito, concejal MARINA tiene un eucalipto que ya le tiene hojas en su ojo derecho.

PRESIDENTE: Señor secretario leamos el orden del día con la proposición aprobada por el Concejo, cómo quedó.

SECRETARIO: Sí señor presidente entonces procedo a dar lectura al orden del día modificado.

PRESIDENTE: Señor secretario leamos el orden del día con la proposición presentada por el honorable concejal BARAJAS, cómo quedó el orden del día para darle aprobación.

SECRETARIO:
Orden del día.
Primero: llamado a lista y verificación del quórum.
Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.
Cuarto: Lectura de documentos y comunicaciones.
Quinto: Discusión y aprobación de las actas número 87, 119, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 138, 140, 141, 145 del 2023.
Sexto: Tema, presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2023 Secretaría de Educación a cargo de la doctora MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, secretaria.
Séptimo: Proposiciones y asuntos varios.

FOLIO 9

Bucaramanga, fecha jueves 9 de noviembre del 2023 lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga, hora 4:00 p.m., firmado por el presidente el honorable concejal **JAVIER AYALA MORENO** y el secretario general **WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO.**
Ha sido leído el orden del día modificado señor presidente.

PRESIDENTE: Leído el orden del día con la modificación presentada ¿lo aprueban los honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día modificado señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe secretario.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente para registrar asistencia, "CHUMI" CASTAÑEDA.

PRESIDENTE: Señor presidente se registra la asistencia en el recinto del honorable concejal LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA,

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: **NELSON MANTILLA t**ambién secretario, gracias.

SECRETARIO: De igual forma se registra la presencia en el recinto del honorable concejal NELSON MANTILLA BLANCO, del honorable concejal JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA y del honorable concejal TITO ALBERTO RANGEL ARIAS y del honorable concejal CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR.

Tercer punto del orden del día: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

50:01 **HIMNO DE BUCARAMANGA** 52:16

PRESIDENTE: Continúe secretario por favor.

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones señor presidente le informo que no hay documentos y Comunicaciones leer en la secretaria.

PRESIDENTE: Continúe secretario.

SECRETARIO: Quinto, punto del orden del día. Discusión aprobación de las actas número 87, 119, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 138, 140, 141 y 145 del 2023.
Ha sido leído el cuarto punto señor presidente donde se solicita aprobación de las actas en mención.

FOLIO 10

PRESIDENTE: ¿Aprueban las actas en mención los honorables concejales?

SECRETARIO: Han sido aprobadas las actas mencionadas en el cuarto punto del, en el quinto punto del orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe señor secretario.

SECRETARIO: Sexto punto del orden del día. Tema, presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2023 secretaría de educación a cargo de la doctora MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, secretaria.

PRESIDENTE: Bueno, damos la bienvenida a la doctora MARÍA FERNANDA RINCÓN nuestra secretaria de Educación municipal, a su equipo de trabajo bienvenidos al Concejo de Bucaramanga entonces doctora tiene…
Eso es lo que usted, lo que pasó, fue eso, le quedó mal hecha.
Doctora, tiene 30 minutos para rendir su informe.
Posteriormente usted conoce la metodología del concejo, le damos la palabra a los concejales que tienen alguna inquietud y nuevamente le damos la palabra para que resuelva esas inquietudes, si no tiene en ese momento para resolver la inquietud que el concejal pregunta la puede hacer llegar por escrito al concejal.
¿Listo?

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente…

PRESIDENTE: Señor.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente, me regala 30 segundos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: presidente para una moción de procedimiento.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal WILSON RAMÍREZ por un minuto.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Señor presidente yo creo que en aras de que hay muchos amigos que han venido de muchos sectores frente al, antes de que empiece el la doctora LAURA que es la encargada de la Secretaría de Educación a hablar, sería importante que se declare la sesión informal, hay unas personas que vienen a hablar, que vienen de sectores rurales que es bastante complicado, el regreso y sería importante que la concejal

FOLIO 11

CAROLINA que tiene los nombres de las personas se le diese la oportunidad primero de que hablaran para que cuando ella entregue el informe pueda solucionar muchas de las problemáticas que hay y por respeto a ellos que están hoy acá en el Concejo de la ciudad. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE: concejal, concejal RAMÍREZ yo hago caso al orden del día.
Si ninguno de ustedes solicita la sesión informal para mí es difícil ser adivino, si ustedes no la solicitan, aquí pusieron fue un presidente no un adivino.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Señor presidente…

PRESIDENTE: Entonces solicítela.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Señor presidente estoy solicitando que se haga la sesión informal.

PRESIDENTE: Listo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Para que sean escuchados muchas de las personas que vienen del sector rural, yo creo que su merced escuchó mal. Estoy diciendo es que solicito de que se declare sesión informal para que muchas de las personas que están hoy acá quieren intervenir. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Listo. Doctora, entonces doctora MARÍA FERNANDA vamos a hacer una sesión informal antes de su informe que solicitó el concejal WILSON RAMÍREZ.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente…

PRESIDENTE: Un minuto.

INTERVENCIÓN DE La H.C. MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: presidente, por favor también.

PRESIDENTE: Un minuto.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No, dale, dale, dale.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Pues el tema es que son de corregimiento y sí que nos diera la oportunidad de que participaran para que también la doctora le pudiera resolver algunas dudas porque pues viven bastante alejado a la ciudad. Muchas gracias.

FOLIO 12

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente de igual manera arriba veo unos presidentes de junta, está una edil y las personas que están en la barra del segundo piso que vayan a intervenir para que se les permita el acceso acá por la parte de abajo, MAIDA y los demás que están arriba para que si van a participar se hagan acá en el primer piso y se les permita el acceso acá a este sector. Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno, ¿aprueban la sesión informal los honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: Por favor pasen la lista de las personas van a intervenir también sé que está…
Bueno les voy a pedir un poquito de orden en la plenaria vamos a darle la palabra por 5 minutos. Iniciamos con FREDDY QUINTERO, dónde está, dónde está Freddy, ah, FREDDY QUINTERO 5 minutos de tránsito y seguimos con las personas de las veredas, les parece.
Listo. FREDDY 5 minutos para que le hable a la plenaria.

INTERVENCION DE FREDDY QUINTERO, PRESIDENTE DEL SINDICATO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA: Señor presidente Muchas gracias…

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presidente si quiere que ahí hagan silencio para poder escuchar al presidente sindicato.

PRESIDENTE: Sí les voy a pedir unos minutos de silencio. Ya van a pasar las personas de los corregimientos y las veredas que quieren expresarse, tranquilos para todos se les va a dar la palabra en el Concejo no se preocupen, pero sí les pido un poquito de silencio para que respetemos a FREDY QUINTERO que viene de la dirección de tránsito también a comunicarnos algo muy importante que ellos tienen. FREDDY tiene 5 minutos.

INTERVENCION DE FREDDY QUINTERO, INTEGRANTE DE UN SINDICATO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA: Gracias señor presidente, gracias honorables concejales de la ciudad de Bucaramanga. Gracias por recibirnos nuevamente en este recinto para que, ponerlos en conocimiento sobre algunas situaciones que se han venido presentando en nuestra siempre hermosa dirección de tránsito de Bucaramanga. En días pasados el señor director de tránsito lanzó unos disparos al aire con respecto a la supuesta pérdida de 3.000 vehículos de los patios de la dirección de tránsito de Bucaramanga,

eh, de acuerdo a los resultados de un conteo que se hizo en los patios de la misma, contrato que se realizó con unos, una empresa o por orden de prestación de servicios arrojando unos resultados y estos resultados que arroja es que faltan 3.000 vehículos en los patios de tránsito y sale y hace esos disparos al aire sin saber a quién le van a caer esos disparos y como ustedes saben siempre le caen a quién, a los agentes de tránsito de Bucaramanga porque es que los titulares de los medios de comunicación sacan siempre es a un agente de tránsito y resulta que nos vemos en difíciles situaciones en las vías públicas cuando tenemos que hacer un procedimiento a un conductor y empezamos a tener el choque con esa persona. Quiero colocar en conocimiento de este honorable Concejo municipal que desde hace 26 años en la dirección de tránsito de Bucaramanga ningún agente de tránsito y ningún funcionario de la parte administrativa de la entidad custodia ni salvaguarda vehículos inmovilizados por distintas infracciones, por juzgados o por accidentes de tránsito. Desde hace aproximadamente 26 años lo viene haciendo empresas de vigilancia privada que contratan con la dirección de tránsito de la custodia de estos vehículos, cosa que le faltó decir al señor director de tránsito cuando lanzó esos disparos que les comento a la misma ciudadanía para evitar esos atropellos que se vienen presentando en las vías públicas con mis agentes de tránsito, yo no entiendo, no sé y no sé ustedes también pues ya lo estarán analizando de dónde, cómo sacaron 3.000 vehículos de los patios de tránsito en frente de las narices de los guardas de seguridad que estaban custodiando esa dirección de tránsito de Bucaramanga, yo no creo.

En Bucaramanga existen dos software, cierto, uno que se llama el zorrito y otro que se llama moviliza, muchas o muchos de esos vehículos para mí ya fueron retirados por sus propietarios de manera legal de la entidad, entonces aparecen en el sistema y obviamente física no van a aparecer porque ya fueron retirados por lo que les digo hay dos software uno que se llama el zorrito y otro que es moviliza. Entonces yo pienso que antes de hacer esas afirmaciones se debió verificar con esos dos o esas dos plataformas a ver qué pasó con esos vehículos que hacen falta, pienso yo pues que el deseo de protagonismo pudo haberle ganado y salió a hacer públicas estas, estas aseveraciones.

Los invito a los señores concejales para que pues eh, por intermedio de ustedes la ciudadanía tenga conocimiento, nuevamente les reitero que ni los agentes de tránsito ni los funcionarios de la parte administrativa de la entidad salvaguardamos ni custodiamos vehículos inmovilizados en la dirección de tránsito de Bucaramanga, lo viene haciendo entidades de vigilancia privada, le repito desde hace aproximadamente 26 años en la entidad empresas de vigilancia que son contratados por los directores de tránsito en su

momento. Ahora, yo no entiendo cómo una empresa de vigilancia privada que termina un contrato y entra otra entonces la que sale no le entrega un inventario al que llega?. Me deja la duda no, o sea yo hoy y recibo unos patios de tránsito con X cantidad de vehículos y no verifico si están o no están pero si salimos a… un minuto…

PRESIDENTE: 2 minutos **FREDDY**.

INTERVENCION DE FREDDY QUINTERO, INTEGRANTE DE UN SINDICATO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA: Gracias honorable presidente. Pero sí salimos a decir cosas que nos perjudican de verdad grandemente en las vías públicas con los diferentes actores viales porque es que no es solamente con conductores sino también los peatones que transitan por las vías públicas nos están agrediendo verbalmente. Entonces debemos verificar que hace algunos años o tan pronto el mismo director ingresó a la entidad si mal no recuerdan hizo unas respectivas denuncias sobre unos procesos de chatarrización, pues debieron mirar a ver cuántos vehículos de esos que se chatarrizaron posiblemente están también involucrados en esta pérdida, no sé, puede haber ocurrido, puede haber ocurrido no estoy diciendo que sea así puede haber ocurrido entonces es, es, es que nuestro señor director cuando haga una afirmación de esas primero analice la situación, la piense, busque otras formas de ver si sí faltan realmente esos vehículos o no faltan realmente esos vehículos en la entidad porque es que no, no está bien salir a dar información para que esa imagen que él mismo ha venido de pronto construyendo sobre nosotros de la noche a la mañana le dé un garrotazo y la haga caer. Quería aclararle esa situación honorables concejales y a la ciudadanía bumanguesa para que tengan claridad sobre este tema. Gracias honorable presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted por aclarar un tema tan importante para la ciudad, no sé si hay, el concejal **BARAJAS** que solicitó tiene alguna inquietud para…

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: No presidente, era simplemente agradecerle porque fue un error en él, se presentó un error en la proposición su generosidad presidente, agradecerle y decirle al señor presidente del sindicato, de uno de los sindicatos **FREDDY** todo el respaldo y de que el ego de un servidor público y por el afán de quererse quedar en una siguiente administración no haga deslegitimar a una institución porque lo que usted aporta ahí **FREDDY** y nuestro apoyo yo se lo escribí al director al WhatsApp a ese cuento de 3.000 carros perdidos le falta un pedazo. A eso le hace falta un pedazo y al contrato de inventario también le hace falta un cuento porque fue

adjudicado de manera directa con adicionales, esto debe estar en manos de otros organismos de control para que revisen qué fue lo que pasó presidente, porque ahí hay cosas irregulares; además señor presidente **JAVIER,** hubo un hallazgo de la contraloría municipal de Bucaramanga en el año 2023 que determinó una situación con el almacenamiento de los vehículos inmovilizados y el señor director **CARLOS BUENO** desconoció ese hallazgo y por eso hoy sale a hacer un ruido que no lo debía hacer. Presidente gracias por su colaboración y estoy seguro que los agentes de tránsito también le agradecen.

PRESIDENTE: Listo, entonces estamos como se dice notificados los ciudadanos con la intervención de **FREDDY QUINTERO.** Muchas gracias por haber venido, por habernos dado claridad meridiana sobre el tema y ahora sí vamos a pasar las personas que vienen de los corregimientos y las veredas que solicitan la palabra antes de que la secretaria de Educación nos rinda el informe.
Entonces señor secretario llamemos por orden, ah, aquí la tengo yo cierto, eh, una, dos, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 personas, 11, bueno como son tantos vamos a dar de a 5 minutos a cada interviniente o 3 minutos y dos adicionales para que cierren. Vamos a dar 3 minutos y dos adicionales para que cierren, entonces iniciamos con **LUZ HELENA BARRERA**. **LUZ HELENA**, bienvenida al Concejo Bucaramanga, pase al estrado tienes 3 minutos para tu intervención y 2 minutos para que cierres. Listo.

INTERVENCION DE LA SRA. LUZ HELENA BARRERA: Gracias, eh buenas tardes para todos honorables concejales eh primero que todo agradecerle a la doctora **MARÍA FERNANDA** por los compromisos que se adquirieron en días anteriores en el despacho de la alcaldía, eh, con en cuanto al transporte escolar, en cuanto a algunas falencias que se venían presentando, eh, también reintegrarle por parte de la, el sector del colegio Vijagual. Tenemos la necesidad de la cubierta del colegio se ha solicitado pues dicha solución no se ha dado, entonces para ver si de pronto en el presente gobierno nos lo tienen en cuenta, eh, la legalización de nuestra escuelita eh Vereda Aburrido bajo, sector la Pastora que ya que esa escuelita está cerrada entonces a ver qué posibilidades hay de abrirla. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: LUZ HELENA BARRERA, muchas gracias por su intervención continúa en las intervenciones **ORLANDO FIGUEROA** 3 minutos y dos para que cierre.

INTERVENCION DEL SR. ORLANDO FIGUEROA, EDIL CORREGIMIENTO 2: Sí, buenas tardes. De verdad que es un privilegio estar acá en el Concejo, yo soy un edil nuevo que voy a entrar el otro

FOLIO 16

año a trabajar con los ediles del Corregimiento 2, entonces de verdad que tenemos unas problemáticas doctora **MARÍA FERNANDA**, eh, del comité de Educación, dos, tres cositas que yo tengo en mis cosas allá en mi Vereda en el corrimiento 2 de Bucaramanga que es la Vereda Bolarquí, tenemos una Sede; la Sede A que es de Bosconia, eh, con la vaina del transporte Calderón doctora. Ahorita se están haciendo unas obras en la Vereda Bolarquí, no hay transporte ahorita para esos niños ya habíamos hablado un momentico con usted. Necesito que verdad para el otro año se dedique ese transporte porque esas busetas recogen los niños y cuando llueve ya no mandan las busetas a esas veredas, los niños no los bajan a la sede de Bosconia y tenemos que nosotros recoger los niños a la sede cuando tenemos un transporte Calderón que, que nos está respondiendo por esos niños entonces no sé si Dios mediante el año entrante ojalá Dios que se alivie ese transporte o que metan otra empresa que tengan buenos carros para que dediquen ese servicio. El otro, lo otra problemática es doctora es lo del PAE. Ahorita, ahorita la institución de Monserrate cuchilla alta Bolarquí no están ejerciendo lo del PAE, las mamitas que están cocinando para esos niños, me acaba de decir una mamita esta mañana me envió un informe de que haya les cancelaron el contrato hasta la semana pasada doctora, no están recibiendo contrato, ahorita ya quedó liquidado porque no hay niños en esas escuelitas. Por qué, por la vaina de las obras que están haciendo en esa Vereda Bolarquí, lo otro, lo del ingreso del aseo el aseo pues la empresa que están con esas niñas de aseo en esas escuelas no hay niños, no se está prestando el servicio de los niños, esas señoras siguen ganando el, el sueldo o las están trasladando a otros colegios, sí esa es la otra que yo tengo que, que, que estoy viendo allá en, en esas veredas, otra inquietud que tengo doctora es hay profesores que hay en el colegio de Bolarquí, se está haciendo grado hasta grado noveno y esos profesores quieren salir a la institución a hacer clase en estos en estos días que está la vía pues cerrada pues no es mucho lejos donde están haciendo la placa huella en Bolarquí quieren trasladar más que sea que los dejen tres días en la semana para que ellos hagan clase presencialmente ya que por la vaina del internet que está muy maluco, están trabajando por días esos niños pero los padres de familia quieren mandar a esos niños a la institución para que doctora usted nos haga ese favor, nos dejen esos profesores que ellos me llaman y dicen, Don **ORLANDO** queremos ir a la institución a hacer clase más que sea dos o tres días, sí doctora, sí quiero que de verdad me colabore aquí al Concejo. Yo sé que hay unos concejales que el otro año no van a estar pero los que estén y son antiguos de verdad que colaboren en esa situación nosotros tenemos una sede muy bonita que es Bolarquí, se funcionó grado 10 y 11 nos quitaron hace 14

años esos dos grados y no hemos sido capaz de recuperar ese grado 10 y 11 en Bolarquí, mientras hay una sede que es propiedad del municipio una finca que tienen 3 hectáreas de tierra y que nos retiraron esos profesores funcionó 9 años ese colegio completo. Allá nos retiraron ese grado entonces de verdad que la sede A de Bolarquí es una finca de la alcaldía muy bonito, pero nos están trayendo los niños a dónde, a la ciudad de Bucaramanga que es Bosconia, entonces nosotros queremos que esos niños los regresen a la institución de Bolarquí y también que nos el transporte como recoge esos niños de esas veredas hacia Bucaramanga que nos los lleven mejor hacia el campo a darles un buen futuro y que el SENA nos está capacitando mucho esos jóvenes. Muchísimas gracias y de verdad que nos veremos el año entrante yo como edil del corregimiento 2 voy a estar por acá en sesiones con ustedes el otro año. Muchas gracias, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ORLANDO FIGUEROA, muchas gracias por su intervención sigue **SANDRA DURÁN QUIROGA.**

INTERVENCION DE LA SRA. SANDRA DURÁN QUIROGA, PRESIDENTA JAC VEREDA ABURRIDO BAJO: Muy buenas tardes para todos los concejales presentes, hoy quiero agradecerles a todos los concejales que durante su periodo de estos 4 años votaron a favor de los proyectos que beneficiaron a la población rural y más que todo a nuestros niños y todas nuestras comunidades. El motivo de mi presencia hoy es como presidenta de la junta de acción comunal de la Vereda aburrido bajo solicitar el apoyo a todas las personas, a todos los concejales electos para este próximo periodo para esta próxima administración para cuando se someta a votación el proyecto de la construcción de la escuela la Pastora de la sede Vijagual eh nos apoyen, nos colaboren y que pueda elaborarse este gran proyecto que todos estamos soñando como comunidad de esta Vereda, esta Vereda, esta escuela fue cerrada temporalmente porque no se había podido legalizar el terreno ya que existía un embargo y también debía el impuesto municipal pero he estado trabajando en todo esto y gracias a Dios ya está el paz y salvo del juzgado 22 donde se cancela la anotación. Aquí tengo el folio de matrícula donde lo acabo de sacar y ya está cancelada la anotación, aquí hay una acta firmada con el Dadep, ellos emitieron ya un concepto donde no había viabilidad pero cuando yo radique esta acta, radiqué entregando el paz y salvo del impuesto Predial y también el paz y salvo del juzgado 22 donde ya estaba cancelada la medida cautelar, entonces este proyecto para que lo tengan en cuenta y para que por favor me colaboren cuando se someta a votación ya que sé que en este periodo de pronto no vamos a alcanzar pero sé que con la ayuda de Dios y con la ayuda de ustedes y con la ayuda de

nuestro alcalde electo **JAIME ANDRÉS BELTRÁN**, voy a lograr que nuestros niños y nuestra comunidad podamos tener este espacio que es tan de tanta importancia; otra cosa que por favor la nueva administración no vuelva a contratar con transportes Calderón ya que transportes Calderón está cobrando exageradamente porque estos 13 niños de esta escuelita de la Pastora por estos 13 niños se les está cancelando 400 millones de pesos para llevarlos al inicio, entonces creo que no es justo cuando el predio que estamos necesitando para la construcción de esta escuela no cuesta sino 100 millones de pesos no sé por qué nos han puesto tantas, tantas trabas para que nuestra escuela no sea legalizada cuando vale solamente 100 millones de pesos y prefiere dar 400 millones de pesos a transportes Calderón y no legalizarnos nuestra escuela. Muchísimas gracias, Dios les bendiga y que tengan una excelente tarde. Gracias.

PRESIDENTE: A usted **SANDRA** por su intervención siempre bienvenida al Concejo. **MARÍA EUGENIA MANRIQUE** tiene la palabra por 3 minutos. Siga **MARÍA EUGENIA** por favor, la doctora **MARÍA FERNANDA** está tomando atenta nota de todas las inquietudes.

INTERVENCION DE LA SRA. MARÍA EUGENIA MANRIQUE Buenas tardes, mi nombre es **MARÍA EUGENIA.** Quiero aprovechar esta plenaria que es respecto a la liquidación de la secretaría de Educación, quería hacer el tema de nosotras las 180 operarias que aún no nos han cancelado el periodo que nosotros trabajamos que fue mayo, junio, prima y liquidación eso es un tema que ha quedado ahí que no se ha tenido como prioridad y sí quisiéramos saber cómo para cuándo o cómo sería el sistema que nos van a pagar porque es que nos acercamos a acertar Ltda. y dice que ellos no absolutamente no tienen nada que ver con este tema porque los que hicieron la contratación fue la Secretaría de Educación, en varias ocasiones vinimos a hacer prácticamente la campaña aquí afuera para que se socializarán con nosotros y por favor nos dieran la cara y se ha tocado y se ha tocado el tema pero aún no se ha efectuado el pago yo, quiero que ustedes como concejales y ustedes secretaria de Educación nos tome en cuenta el pago de nosotras las madres cabezas de hogar, nosotros no estamos pidiendo ninguna limosna, nosotros estamos pidiendo el pago de un trabajo que es bastante duro ejercer, es el aseo de un colegio que no es agradecido, yo quiero que por favor se pongan la mano en el corazón todos ustedes como seres humanos y a nadie, a nadie le gusta que le quiten su sueldo nosotros estamos pidiendo limosnas señores concejales, señora secretaria de Educación nosotros estamos pidiendo que por favor se nos sea cancelado el sueldo que nosotros ya laboramos, cuándo vamos a tener ese pago, cómo lo van a realizar como para cuándo nosotros vamos

a tener respuesta de esto que realmente ya cala, ya estamos desde 30 de junio que terminaron contrato y aún no se nos no se nos solventa, nuestros hijos, nuestros adultos mayores, nuestro arriendo, dónde va a quedar todo eso por favor yo les agradezco que tengan en su mesa la prioridad también de 180 operarias, ahí está mi compañera estamos respaldando nuestras compañeras porque ellas están trabajando, gracias a Dios pues nosotros pudimos tener el permiso para poder aprovechar esta plenaria yo les digo de verdad yo no les estoy pidiendo una limosna, yo les estoy pidiendo el sueldo mío y el sueldo de todas mis compañeras que por favor ya creería yo que es justo, justo y que es realmente ganado ya, ya está muy ganado. Les agradezco. Mil bendiciones para todos, la póliza no, todavía la póliza no nos han reventado nada todo lo tenemos en el abogado que la póliza la iban a sacar que de la póliza nos iban a pagar porque supuestamente Secretaría de Educación no quiere tomar la vocería de pagar porque ellos dicen que ellos no, ellos no, no tienen eso porque acertar no cumplió con ciertos cumplidos a la, a la, a los colegios y a la alcaldía de Bucaramanga, entonces ahí nos tienen en ahí olvidados, entonces yo vengo a recordarles que por favor nos ayuden, nos ayuden por favor que también nosotros seamos prioridad que en la liquidación que van hacer hoy que también incluyan el pago de las 180 operarias que aún no se les ha pagado. Muchísimas gracias y perdonen todos.

PRESIDENTE: MARÍA EUGENIA, gracias a usted, sé que vienen de lejos a traer esas inquietudes, la doctora **MARÍA FERNANDA** está tomando atenta nota y antes de que ustedes se vayan la idea es dar respuesta a esos temas. Tiene la palabra, tiene la palabra **JOHANA HERNÁNDEZ** por 3 minutos.

INTERVENCION DE LA SRA. JOHANA HERNÁNDEZ: Como acaba de decir mi compañera pues la verdad ya llevamos mucho tiempo esperando nuestro pago que ya no lo ganamos con tanto esfuerzo, entonces le agradecemos que no nos dejen como en el olvido como que no esto ya se acabó, ya pasó, ya no hay nada no nosotros ya nos ganamos nuestros dos meses de sueldo que nos quedaron debiendo la liquidación. Entonces por favor si la señora secretaria sabía desde enero que la empresa venía incumpliendo por qué le alargó un contrato hasta junio, ellos, ellas, ella es sabedora que ellos venían incumpliendo, entonces no entiendo el por qué le alargó un contrato a una empresa que no nos podía responder, entonces le agradecemos que por favor no nos dejen en el olvido algo que nosotros ya nos ganamos con tanto esfuerzo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JOHANA muchas gracias por su intervención, les sigue **MAGDA LÓPEZ**, les pido que el tema sea que se refiera a

únicamente del tema de Educación que estamos tratando. Viene la señora **MAGDA LÓPEZ** Edil Comuna tres.

INTERVENCION DE LA SRA. MAIDA LÓPEZ PRESIDENTA JAC DE LA VEREDA SANTA BÁRBARA: Buenas tardes para todos señores concejales Mi nombre es **MAIDA LÓPEZ** soy la presidenta de la junta de acción comunal de la Vereda Santa Bárbara 10 de mayo, mi inquietud el día de hoy como ya lo había suministrado en días anteriores en un lunes veredal, es sobre el transportes Calderón es que se tenga en cuenta la cantidad de niños que se recogen a las 4:45 de la mañana y a su vez son nuevamente recogidos para llevarlos a la Vereda a las 2:30 quedándose algunos niños en los parques o alrededores del colegio, ya se han presentado varios casos donde nos toca que venir a buscar los niños que pues se les olvidó de pronto a los auxiliares recogerlos en el momento que estaba el transporte Calderón. como saben ustedes la responsabilidad nosotros como padres de familia le damos la responsabilidad al transporte Calderón ya que son niños menores de edad niños de 7, de 8, de 10 años que no se pueden quedar fuera de los entornos escolares en los parques o sentados en la bancas o en los andenes ya que ellos corren un riesgo tanto en la mañana como en la noche en la noche el recorrido, yo tengo dos rutas, una de las rutas es a las 4:45 que lo recogen, los devuelven a las 2:30, 2:40 luego a las 11 de la mañana vienen recogiendo los niños de la tarde y los devuelven otra vez a sus casas a las 7 a las 7:30 de la noche, entonces nosotros tenemos las dos rutas que llevan los niños a diferentes colegios en especialmente la ruta de Santander la Normal Superior, Bicentenario, las Américas, donde se han presentado los casos de los niños que se quedan, que se les olvidan los auxiliares recogerlos es en especialmente en el Bicentenario de las Américas. Esa sería mi inquietud el día de hoy, muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted **MAGDA LÓPEZ, MAGDA** o **MAIDA LÓPEZ, MAIDA** por su intervención presidenta y continúa **NAYIBE GIRALDO** de la Malaña, **NAYIBE** bienvenida.

INTERVENCION DE LA SRA. NAYIBE GIRALDO, EDIL COMUNA 3: Gracias. Muy buenas tardes para todos los honorables concejales y público en general. Mi nombre es **NAYIBE GIRALDO** en estos momentos soy edil electa pues por el Corregimiento 3, hago exposición sobre la temática de transporte escolar presentándose los siguientes inconvenientes: el problema que tenemos con transportes Calderón, utilizan una misma buseta para efectuar recorridos de sitios diferentes un poco aislados por tal motivo se pues se presenta la demora de la recogida y entrega de los niños observando falta de una buena planificación en dichos recorridos, el segundo punto que tengo para exponerles a ustedes es el incumplimiento de

los horarios, a veces por el mal estado de las vías que si llueven no pueden prestar el servicio adecuado porque pues es necesario para nuestro sitio pues que se requieran vehículos con doble transmisión por favor tener presente ya que pues es de verdad pues esos sitios cuando llueve son posible de transitar, otra cosita son los sobrecupos de los niños. Por qué tienen que llevar niños a otros niños en las piernas no me parece esto, me parece que debería de haber un mejor control en el transporte creo que eso no está bien. Llega a ocurrir que Dios no lo quiera un accidente y qué va a pasar ahí, entonces por favor también eh tener muy presente esto, quisiera pedirle que tengan en cuenta en la futura administración que se debe convocar para una pues una oportunidad nuevas empresas que vengan a prestar este servicio y no solamente transportes Calderón. Muchísimas gracias, eso era todo.

PRESIDENTE: Gracias…

INTERVENCION DE LA SRA. NAYIBE GIRALDO, EDIL COMUNA 3: El colegio Bicentenario, las Américas es el que están recorriendo pues también lo llevan a la, la normal también.

PRESIDENTE: Gracias **NAYIVE** por su intervención, la doctora María Fernanda está tomando atenta nota para darle respuesta a las personas de estas veredas de una vez para que no pierdan el viaje hasta acá. **LUCÍA CABRERA** tienes 3 minutos para intervenir.

INTERVENCION DE LA SRA. LUCÍA CABRERA, CORREGIMIENTO 1: Buenas tardes para todos, bueno yo soy **LUCÍA CABRERA** vengo del Corregimiento 1 y vengo a exponer algo de verdad que ya somos tres corregimientos en la misma voz, Corregimiento 1, Corregimiento 2 y Corregimiento 3; estamos cansados, molestos por el transporte Calderón que ha sido una burla para los campesinos, para nuestros hijos, en realidad estamos al tope de la desesperación de tanta negligencia de estas personas, dijeron que habían unas rutas y en realidad pasan más, por el, nosotros entramos por la Vereda Angelino, somos cinco veredas más, la entrada de un municipio con más veredas que es Matanza y aquí también pues tengo que decir que la vía está en pésimas pero pésimas condiciones, hay un nuevo mega colegio que se está construyendo en Santa Rita que lo entregan el 16 de diciembre y sabemos que el contratista debe entregar ese colegio en buenas condiciones la vía porque en realidad subieron los Miser y no llevaron, eh, cómo se llama, guardaespaldas y nos dañaron las placa huellas, entonces necesitamos que nos colaboren en este tema el colegio necesita buenas vías, sabemos que las rutas escolares pues por esto se quejan entonces habiendo buenas vías estrenando un buen colegio necesitamos vías excelentes

y por favor tener en cuenta carros cuatro por cuatro porque con estas vías tan con tan mal estado necesitamos carros que verdaderamente respondan con nuestros alumnos y el PAE, una cosa importantísima miren las veredas se encuentran padres que son veganos vegetarianos y también de otras religiones y están entregando cerdos como tres veces a la semana, démosle la oportunidad al cabro, al pollo campesino, a los huevos campesinos, ojalá que nos compraran directamente a los mercadillos campesinos los productos que nosotros cultivamos, denos la oportunidad de nosotros poder participar en esto pero que les varíen la alimentación a nuestros hijos es una cosa que verdaderamente estamos pidiendo y nos pongan atención en esto. Gracias a todos, buena tarde.

PRESIDENTE: LUCÍA gracias por su intervención y de verdad que hay que estar muy atentos a las personas que producen estos productos para apoyarlas de verdad que sí aquí hay un defensor del campo el doctor **WILSON RAMÍREZ** y muchos otros más. Sigue **RUBÉN GÓMEZ,** 3 minutos para que intervenga **RUBÉN**, todos defendemos el campo.

INTERVENCION DEL SR. RUBEN GÓMEZ, EDIL DEL CORREGIMIENTO 3 DE BUCARAMANGA: Muy buenas tardes para todos, mucho gusto mi nombre **RUBEN GÓMEZ**, edil del Corregimiento 3 de Bucaramanga. La presente Doctora **MARÍA FERNANDA** para hacer saber de, que se le haga seguimiento al parque automotor de transportes Calderón ya que transportes Calderón los buses que envía a recoger los niños son buses que ya con todo respeto están enviados a recoger, están llenos de, botan humo por todos los lados y lo otro, a los niños en veces los dejan votados en diferentes partes del sector rural, llámese Corregimiento tres, llámese Corregimiento dos y Corregimiento uno. Entonces señores concejales, doctora **MARÍA FERNANDA** le pido el favor que me le haga seguimiento a este parque automotor y al personal de transportes Calderón por qué, porque deja a los niños votados en cualquier parte de los corregimientos y eso se viene presentando a menudo no es de ahorita eso de viene de años anteriores que viene a presentando esta situación, ya como que está bueno de que transportes Calderón se haga a un ladito y le da oportunidad a otra empresa llámese quien se llame por qué, porque es que no se le hace revisión a los carros, sí, y entonces un servicio para los niños creo que no es viable parque automotor de esos creo que concejales que quedan quedaron electos para el año entrante tienen una buena misión de hacerle seguimiento a este tema porque esto preocupa no sé cualquier vehículo puede presentar una falla mecánica, cuántos niños podemos pueden salir lastimados, heridos una situación de que un vehículo este queda sin frenos entonces pónganle la lupa a este tema de verdad que si los invito, lo digo como Edil

FOLIO 23

porque nosotros le hemos venido haciendo seguimiento a estos temas pero en veces el gerente de transportes Calderón nos hace caso omiso, juegan a no atendernos si, entonces doctora **MARÍA FERNANDA** póngale la lupita a esto, doctor LUIS CALOS póngale lupita a esto sobre el tema del transporte de los niños del sector rural ya que los niños son los futuros de nosotros, de los corregimientos y de acá de Bucaramanga también ya que si llegamos tener alguna pérdida por falla mecánica de un bus, a dónde vamos a ir o a dónde van a ir los padres, cómo se van a salir lastimados nuestros padres de estos niños. Muchísimas gracias, una feliz tarde.

PRESIDENTE: RUBEN, a usted Gracias por su intervención la doctora está tomando atenta nota para dar respuesta ahorita a las inquietudes, sigue en la lista que me pasaron **EDINSON VILLAMIL**, 3 minutos para su intervención **EDINSON**.

SR. EDINSON VILLAMIL Muy buenas tardes para todos señores concejales, señores presentes en este recinto. Pues como ya todos lo han oído transportes Calderón desafortunadamente tiene muchas fallas. Qué estamos pidiendo nosotros en estos lunes veredales que nos hemos venido reuniendo, que tanto para el corregimiento uno, dos y tres las especificaciones de cada automóvil y cada corregimiento son diferentes es que estos vehículos cumplan con sus especificaciones técnicas que el próximo contrato se haga bajo estas bajo esos términos no como ahorita que ya está hasta el próximo año tengo entendido que ya está contratado mayo si no estoy mal muy bueno porque pues nuestros niños no van a tener que empezar a caminar desde el primer día de estudio lo van a tener pero sí necesitamos que para el próximo contrato otras empresas liciten no sé cómo harán esto realmente pero pues si es bueno que se le haga un control político sabemos que hay personas que pues el próximo año ya no van a estar pero es una invitación a las personas a los concejales que quedan que por favor nos colaboren con ese tema ya que sí es muy importante otro tema es que ya una compañera lo dijo no sé qué cantidad de busetas o carros disponga esta empresa por eso hay conductores que bajan a toda máquina porque tienen que ir a recoger personas en otro lado entonces es bueno que les hagan un control también un seguimiento eso ya se ha venido diciendo hace mucho tiempo no es la primera vez que estamos en este recinto y otras personas han hablado, no sé si este momento acá hay unas personas que estén de empalme porque sabemos que hay unos empalmes de la alcaldía, sería muy bueno que esas personas estuvieran acá para que también apuntaran tuvieran nota de esto otro tema que quería tocar es el de la escuela rural la Malaña que es donde el corregimiento 3 nos reunimos. Yo sé que la secretaría ya tiene muy pendiente esto, pero esa escuela pues no se le, se

le dan recursos ya que pues pertenece es a la Junta, no sé qué posibilidad hay de que la administración pública nos pueda colaborar con eso. Muchas gracias.

PRESIDENTE: EDINSON Gracias a usted por sus inquietudes. **FREDDY QUINTERO** sigue en la lista para intervenir, **FREDDY QUINTERO** ya habló, ah ya, listo sí, es que está aquí en la lista, está perfecto, **JULIO ORTEGA** ya lo has pasó dónde están.

INTERVENCION DEL SR. JULIO ORTEGA: Bueno muy buenas tardes para todos los concejales el tema que le quiero hoy a la doctora y en la primera intervención que ella estuvo acá nosotros la llamamos y le pedimos una mesa de trabajo me dijo sí, sí, ya vamos a arreglar eso…

PRESIDENTE: JULIO continúe que la doctora está tomando nota.

INTERVENCION DEL SR. JULIO ORTEGA: Mire el tema tan difícil es lo que viene ocurriendo sobre todo los colegios de la Real de Minas y en especial lo que ocurrió este año con la violación de la niña del colegio Politécnico, no sé dónde quedó, qué pasó, nosotros estuvimos en personería y ustedes bien saben concejales que yo he sido el presidente que más he luchado contra el tema de microtráfico, vaya mire cómo está la calle de los estudiantes, vaya mire el envenenamiento que hay en ese lugar, constante se viene envenenando a los niños que allá están ejerciendo su estudio, yo le pido hoy aunque creo que ya es difícil porque ya se va a acabar y concejal **DANOVIS** usted sabe que siempre hemos luchado en esa parte y más de uno de los concejales se han ausentado algunos pero qué tristeza ver cómo se está envenenando todos los niños por la carretera antigua al Mutis, vaya mire concejal **WILSON** debajo del puente de la novena cómo llegan y se cambian el uniforme porque ahí tengo las cámaras, se cambian el uniforme y empiezan a tener actos sexuales mientras llega el de la moto a venderle la sustancia, dónde se ha quedado eso, dónde la Secretaría de Educación nos ha escuchado a nosotros, a las concejales como mujeres, qué tristeza que hoy para pasar una materia haya ese abuso no entiendo por qué nunca se hizo una mesa de trabajo con los líderes de esos esos sectores Comuna 7, Comuna 17 o algunos alrededores, nosotros tocamos el tema, la policía de infancia ha tratado a llegar, la personería ha llegado y yo se lo dije a su merced el primer día que estuvo acá cuando dio el informe, no sé si era el segundo y yo le dije y sí, sí, sí, eso ya está pero hasta el momento esto sigue y cada día es peor. Y le cierro diciendo esto a todos los presidentes ediles y al jefe **NELSON** le quiero decir que no hay una cosa más difícil que ver un hijo metido en las drogas y vaya mire cómo los están envenenando, lleguen a

cualquier, lleguen a cualquier hora, lleguen a cualquier hora a la calle de los estudiantes a ver si les estoy mintiendo. Muchísimas gracias y sí pongo el ojo en el huracán este tema. Buenas tardes para todos.

PRESIDENTE: Buena **JULIO ORTEGA**, usted siempre preocupado por la educación, sigue en el uso de la palabra que me acaban de pasar dos personas nuevas aquí el concejal **JORGE FLOREZ**, concejal aquí se les da la palabra a todos siempre con el debido respeto a la corporación. Tiene la palabra la señora **DIANA CANCINO** por 3 minutos y 2 minutos para que cierre.

INTERVENCION DE LA SRA. DIANA CANSINO, LÍDER COMUNAL: Muy buenas tardes concejales les recuerdo que yo siempre he venido al recinto de la democracia con respeto presidente **AYALA** y recuerdo muy bien en esta plenaria que usted me mandó a ser elegida para reclamar y exigir lo de nuestras comunidades y hoy le digo dele gracias a Dios que fue elegido pero recuerde que las gallinas con plumas ajenas no pueden volar y donde también le digo que yo como águila respeto a toda la comunidad que viene aquí a reclamar y hoy les digo a ustedes concejales que ustedes ejercen un control político y hoy ratifico en este recinto que tenía la razón y que me sobra la verdad porque la comunidad hoy vino a reclamar por ella misma los derechos vulnerados, recuerde que contamos con todos los programas pero no son dignos para nuestros estudiantes, otra vez transportes Calderón brindado por una bolsa mercantil y esta bolsa mercantil hace que este transporte sea indigno para los niños y donde le digo a ustedes a quién beneficiaron las vigencias futuras que ustedes aprobaron en este recinto porque todavía tengo las denuncias y hoy la actual secretaria nombrada ella me conoce porque hemos estado en mesas de trabajo pero solo han sido mesas de trabajo porque no ha sucedido nada, no hay ni una respuesta a satisfacción de mi comunidad vulnerada y hoy resalto la labor de esta madre de aseo que vino a decir acá porque fueron retiradas de su servicio de aseo, por reclamar sus derechos que ustedes vulneraron porque no cumplieron el control político y aquí mi concejala **MARINA** no me deja mentir porque fue acompañada con el concejal en su momento **ANTONIO SANABRIA** para denunciar todo esto y en este recinto de la democracia en ese momento me mandaron a callar y hoy ratifico con la verdad porque la verdad prevalece y la mentira se olvida de todas estas vulneraciones de la Secretaría de Educación, yo sé doctora que usted es un ave de paso nuevamente, pero desde que usted me ha visto allá con el secretario de educación en su momento a la fecha no hemos resuelto nada, el PAE le mandé ahorita unas fotos de cómo se entrega el PAE a los estudiantes, qué hablar de los entornos escolares seguros, hicieron una plenaria de la EMAB a puerta cerrada porque aquí a nadie invita las plenarias,

ustedes las deciden y aquí nadie puede venir a reclamar los derechos que son vulnerados, ojalá estas plenarias las hicieran más visibles para uno venir a participar porque siempre lo mismo es lo mismo y la misma que reclama, no hay más doliente?. Ahora aquí le digo a mi concejal Nelson **MANTILLA**, recuerde que el colegio Fe y Alegría quedó pequeño, yo quisiera saber cuántos proyectos usted dejó en 8 años ahí sobre la mesa para esas comunidades que creció en demanda, qué más les puedo decir, el transporte Calderón la bolsa…

PRESIDENTE: Señora **DIANA** tiene 2 minutos para que cierre.

SRA. DIANA CANSINO, LÍDER COMUNAL: Listo gracias, muy amable presidente. Imagínese que los 50 niños que se tienen que desplazar de Colorados, todavía tengo 50 niños de Colorados que van a San Rafael no cuentan ni con la tarjeta del Metrolínea que vale 1400 pesos porque no hubo inclusión en los transportes escolares oh sorpresa, a las 5 de la tarde estos niños no pueden subirse al transporte escolar porque ya la tarjeta del Metrolínea no funciona para ellos y los buses van tan llenos que les toca pagar colectivo.
Ahora si hablamos del CDI de la Inmaculada del colegio, todavía que se cae un detrimento patrimonial y nadie reclama de Villas de San Ignacio, oh sorpresa hoy se beneficia un contratista que está interviniendo la vía, pero el colegio no florece nuestra denuncia. Qué pasa queridos concejales, la mayoría están sentados ahí y quedaron el otro año, ojalá que estas condiciones cambien para el otro año y beneficiar esa población porque los programas existen, pero no son dignos.
Otra cosa que le iba a comentar pertenezco también a padres de familia del Dámaso Zapata, terrible la situación del Dámaso Zapata porque al momento se está interviniendo la vía principal pero no hay luz, para salir los niños de esta institución es deplorable y sin contar cuando hacen los partidos o hay manifestaciones que uno tiene que ir a recoger los niños a las 3, 4 de la tarde y quién le manifiesta a los transportes que tienen que volver o a los padres que están trabajando. Entonces yo sí quisiera que tomara atenta nota y en su despacho muy amablemente y respetuosamente me atendiera para tratar todas estas situaciones porque la verdad quedamos con un sinsabor. Recuerde que **CÁRDENAS** hizo por quién, por un contratista o una comunidad vulnerada gobernar y hacer para quién, entonces concejales le dejo hoy ante la mesa eso y hay muchas denuncias y quisiera que estas plenarias se hicieran públicas no a puertas cerradas como se hace últimamente en esta presidencia, tomen notas concejales porque aquí la mayoría son aves de paso y hay que dejar es amigos para ayudar a la comunidad.

PRESIDENTE: Muchas gracias señora **DIANA** por su intervención, cerramos las intervenciones, sin antes felicitar al concejal **NELSON MANTILLA** por su tercer periodo en la corporación, si lo eligieron es por algo concejal **NELSON MANTILLA,** usted fue elegido por tercer periodo por algo, lo felicito.
Bueno señor secretario hagamos el llamado a lista para…

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: presidente una moción.

PRESIDENTE: Señor…

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Solicitar presidente, así como respetamos que nos respeten sí, aquí la señora dice que, con mercados, le pido pruebas presidente o les solicito que aquí todos constitucionalmente este recinto merece el respeto para oír y el respeto para los presentes, entonces concejal eh, presidente si la señora tiene pruebas y si no presidente ahí pido moción de orden para esta situación.

PRESIDENTE: Sí honorable concejal, no sé de dónde sacan que esto es de puertas cerradas si aquí entra todo el mundo y habla todo el mundo siempre que le piden la palabra a esta mesa directiva, siempre se le ha dado a todo el mundo. Entonces señor secretario vamos a levantar la sesión informal, por favor hagamos llamada, llamado a lista.

SECRETARIO:
MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Presente.
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No respondió al llamado.
JAVIER AYALA MORENO: Presente por tercer periodo en el Concejo de Bucaramanga, gracias a los bumangueses.
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Presente.
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Presente señor secretario, quiero felicitar a mis compañeros que se reeligieron.
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente señor secretario.
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente señor secretario, el presidente ha sido garantista el día de hoy. Gracias
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: Presente señor secretario.
ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente señor secretario.
MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Presente y gracias señor presidente por las intervenciones de las comunidades que hoy trajimos acá. Gracias.
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente secretario.
LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Presente.
NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.
SILVIA VIVANA MORENO RUEDA: Presente.
MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Presente señor secretario.

FOLIO 28

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Presente señor secretario y decirle a la señora secretaria de Educación que en esta sesión informal se tocaron muchos temas, que es importante los cuales hoy en su informe lo pueda decir gracias por escuchar al pueblo. Muchas gracias.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: No respondió al llamado.
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presente señor secretario.
Señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 17 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Existiendo quórum decisorio y deliberatorio continuamos con el orden del día señor secretario, pero antes de iniciar el informe de la doctora **MARÍA FERNANDA RINCÓN,** doctora **MARÍA FERNANDA** usted tomó atenta nota de las personas que vienen de las veredas, eh, pienso que la inquietud era muy similar casi en todas, la respuesta pienso que es muy sencilla para, para la comunidad porque la vi que era con el tema de transportes Calderón la inquietud, entonces doctora voy a darle 10 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Y de la infraestructura de algunas instituciones educativas.

PRESIDENTE: Sí señor, la doctora tomó atenta nota concejal de las veredas **WILSON RAMÍREZ.**

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: presidente.

PRESIDENTE: Señora **MARINA** tiene un minuto.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias. Presidente, es que para adicionar a las intervenciones de la comunidad en relación a transportes Calderón, la doctora **MARÍA FERNANDA** también tuvo conocimiento por intermedio de algunas denuncias de los corregimientos sobre los niños del campo que les tocó a pie porque por la como disculpa porque realmente no había una razón en la construcción de la placa huella tomaron esa disculpa y dieron una vuelta diferente y no recogían a los niños y los niños estaban llegando a almorzar a las 4:05 de la tarde, entonces para que eso también se tenga en cuenta en ese reclamación que hoy fueron mencionadas en la plenaria. Gracias presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: presidente.

FOLIO 29

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: presidente.

PRESIDENTE: concejal **CAROLINA**, un minuto.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Me puedes regalar dos minuticos, dos minuticos, es para hablar sobre el tema de Calderón para que sí por favor.

PRESIDENTE: Dos minutos.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Ingeniero me puede regalar las fotos, es que secretaria yo soy una persona del Norte que los niños se transportan con transportes Calderón y en el 2019 un bus se incendió en cinco minutos, el chófer no quería abrirles, el conductor no quería abrirles para para que los niños pudieran salir, no se aguantaban la calor del suelo y se prendió en 5 minutos, en ese bus iba mi hija, el exceso de velocidad, personas no aptas para transportar niños porque las auxiliares se agarran a discutir y a insultos con los niños y no puede ser que transportes Calderón siga licitando y siga ganando porque lo que transportan no son animales son niños y son nuestros hijos y ninguna plata del mundo va a pagar lo que les pueda pasar, buses que se quedan sin frenos, buses que se quedan, se le salen las llantas porque son buses obsoletos y qué pasa con la alcaldía de Bucaramanga que le sigue renovando este contrato a transportes Calderón, listo, nos toca porque es la única que tiene la flota de 130 buses corren para hacer una misma ruta, recogen a los niños a las horas que se les pega la gana y no hay un control. Entonces yo sí le pido que por favor en este empalme haya respeto con la ciudadanía con la periferia de la ciudad y con los niños que necesitan un transporte de verdad, transporten a los niños o no los transporten cobran por los niños, los recogen a las 5 de la mañana cuando hay que recogerlos a las 5:30 y todos los niños se quedan sin poder ir al colegio les toca pagar pirata para ir al colegio. Entonces sí me gustaría que tuviera sentido de pertenencia y un poco de empatía con lo que vivimos las familias con este transporte no tienen cinturones de seguridad. Entonces por favor se les hace un requerimiento no hacen mesas de trabajo, no les está exigiendo la Secretaría de Educación, bueno el primero pasó y el segundo y el no exigirles que cumplan si ustedes les están pagando por un servicio de calidad. Muchas gracias.

PRESIDENTE: concejal **WILSON RAMÍREZ** concejal de las veredas, dos minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Yo creo que hay algo bien interesante a la doctora y es que le quede

claro que aquí fueron aprobadas unas vigencias futuras para los primeros meses del año entrante, eso significa, que todos estos errores que se cometieron no los empecemos el año entrante porque es que al final ustedes van a tener la plata para empezar. Entonces esto no se puede repetir lo que pasó en el año 2023 empezando del año 2024, no importa que yo no esté en el Concejo de la ciudad pero sí dejarle claro a usted que hay unas vigencias que se deben utilizar como deben ser aquí hay temas como el transporte escolar, aquí hay temas como el PAE, aquí hay temas como la infraestructura de unos sectores de Bucaramanga que le quedaron debiendo como fue en la Pastora, como fue en la Malaña, como fue en Santa Bárbara, donde una escuela también se dejó fuera de servicio cuando se podía seguir trabajando y para finalizar señor presidente, qué buena la intervención que hizo **JULIO** hoy acá en el Concejo de la ciudad, porque puso de bulto una cuestión que no se le ha parado bolas aquí en el municipio de Bucaramanga y es cómo es el consumo de sustancias alucinógenas a los alrededores de cada una de las instituciones educativas y que son una problemática y miren lo que él está diciendo con pruebas a dónde han llevado a nuestras niñas a hacer cosas que no deben pasar, señor presidente que quede claro eso y que la nueva administración que arranque tiene que ponerse las pilas frente al tema de lo que se denunció. **JULIO** lo dijo acá lo que hacen allá por la vida antigua al Mutis y se dijo también acá lo del tema del transporte, lo de las edificaciones y cada una de las cosas de las cuales tienen los dineros para que arranquen bien el año entrante. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: De acuerdo totalmente de acuerdo con usted concejal **WILSON RAMÍREZ, JULIO ORTEGA** siempre ha sido un verdadero líder social. Tiene la palabra el concejal **BARAJAS.**

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Presidente muchas gracias, presentar un saludo muy especial a quien nos acompañan hoy en el recinto y quiero decirles que ustedes son los supervisores del contrato porque ustedes son los que entregan a sus hijos al transportador y nadie más que garantiza la calidad del servicio que los representantes que están hoy aquí en la comunidad doctora **MARÍA FERNANDA** y yo quiero decirles algo y si me equivocan, si me equivoco me corrige por favor, transportes Calderón escúchenme bien por favor Don **DULFO** escúchenme bien, transportes Calderón no es el contratista del transporte escolar de Bucaramanga transporte transportes Calderón es un subcontratista porque el regalo que le dejó **ANA LEONOR RUEDA** a Bucaramanga secretaria de Educación Desde cuando Rodolfo Hernández que fue la que trajo la bolsa mercantil a la secretaria de Educación, ella adjudicó a través de bolsa

mercantil muchos negocios y este transporte escolar se lo ganó una empresa que no es de Bucaramanga y esa empresa subcontrata a transportes Calderón, lo sabían, no lo sabían, transportes Calderón no tiene nada que ver con la administración municipal, las cuentas de transportes Calderón las paga un contratista, además de eso maltratan a los padres de familia cuando les reclaman, además de eso son groseros con los niños, además de eso los carros destartalados que no sabemos presidente y cuál sirve más si un bus de Metrolínea o un bus de transporte Calderón, ambos están igual de destartalados y le digo algo, no tienen flota porque viven todo el tiempo en los talleres, no van a los corregimientos, no cumplen las rutas, por eso mi petición doctora **MARÍA FERNANDA** y que usted la asuma hoy no conmigo sino con los representantes que están aquí hoy, que nos diga el nombre del supervisor, cuántas cuentas se les deben y por favor que usted se comprometa si usted ha contratado vigencia futuras que su compromiso aquí sea hoy con la comunidad que no va a contratar por bolsa mercantil el contrato de transporte que viene si es en manos suyas, estoy seguro que el próximo alcalde va a echar a la basura la bolsa mercantil, presidente 30 segundos más y que se le reporten al contratista estos fallos, estas inconformidades porque no se le puede pagar a un contratista el transporte escolar cuando aquí hay múltiples quejas de niños que no usan el transporte, por eso su compromiso debe ser hoy exigirle al supervisor no firmar las cuentas del transporte escolar, no se le debe pagar y si se le pagan yo seré el primero presidente, en Enero ya no seré concejal pero seré un actor político, seré el primero en denunciar a la procuraduría porque aquí ya hay un control previo, ustedes le advirtieron a la secretaria de Educación que hay un sinvergüenza que deja los niños echando pata y que no los lleva a su casa o al colegio por eso no se le debe pagar, hay que reportar un incumplimiento y ante un incumplimiento presidente que se hace, no se paga, no se le puede pagar al transporte escolar que hay en Bucaramanga porque no funciona, literalmente no funciona.

PRESIDENTE: concejal **LUISA BALLESTEROS**, tiene 3 minutos para su intervención.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Gracias presidente por el uso de la palabra, realmente hoy tiene mucho sentido esta plenaria, la intervención de cada una de las personas y vemos un común denominador y es el mal servicio que está prestando en segunda mano transportes Calderón que es lo que hoy conocen los papás de primera medida, que son transportes y que son buses en un estado de verdad que no son, no son óptimos para los niños, además una mamita nos manifestaba que el transporte que le pagan o el

servicio que pagan son 400 millones de pesos realmente le acabé de decir a una a una de las personas de mí, de mis unidades de apoyo, que hiciéramos un debate de control político compañeros y ojalá nos acompañen todos antes de terminar este periodo, un debate para revisar no solamente el tema financiero sino también el servicio porque no es justo. Además no es una coincidencia que vengan tantas mamás de los diferentes corregimientos y de los diferentes colegios y de las comunas de nuestra ciudad hoy a denunciar, yo sé y estoy completamente segura que si se toman el tiempo de venir hasta acá de gastar sus recursos en transporte quizás dejando sus funciones diarias laborales o en su casa, es porque realmente están cansados de lo que están pasando los atropellos con sus niños, también quiero adicionar a la secretaria y exigirle como concejal que hoy les dé respuesta a las trabajadoras que no han obtenido el recurso de, el, perdón, que no han obtenido el pago de su trabajo digno durante 2 meses y tampoco la liquidación, si ellas vienen a hasta acá a buscarnos a nosotros como concejales me imagino que es porque es el último recurso que ellas han tenido para poder exigir el pago de su trabajo que ha sido un trabajo como ellos, como ella lo manifestó un trabajo duro y un trabajo dignificante, entonces con esas dos eh, temas, secretaria por favor esas personas no vienen a perder el tiempo, necesitan respuestas claras contundentes y que hoy a sus casas se lleven una de sus asuntos porque para ellas es prioridad. Muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted concejal **LUISA BALLESTEROS** continúa la intervención el concejal **LEONARDO MANCILLA**, 3 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Gracias presidente. Yo quiero iniciar porque esto no es un problema no solamente de un transporte, es un problema de fondo estructural del estado y que es, el abandono del campo en las vías terciarias más del 70% de las vías terciarias de Bucaramanga no están pavimentadas o no tienen placa huella y por eso hoy vienen estas personas a exigir este transporte. Lamentablemente la gran mayoría de veredas de Bucaramanga o afortunadamente también se podría decir, es montañosa y viven las montañas llueven casi a diario y no hay placa huellas, es un reto para el próximo alcalde de la ciudad que todas las veredas de Bucaramanga tengan placa huellas, tenemos que iniciar por eso, eso es lo que tenemos que iniciar porque esto es las consecuencias de lo que el estado no ha hecho ahora estoy de acuerdo con lo que dijo acá una vecina lo que tenemos que revisar es si están prestando el servicio con carros adecuados, eso es lo que tenemos que revisar si tienen la doble, eso es lo que tenemos que revisar porque tampoco podemos exponer a nuestros hijos a nuestros niños a una tragedia en épocas de lluvia, yo

preferiblemente se los digo mamitas que no vayan a estudiar a que suceda una tragedia en que se venga un carro de esos por una montaña de nuestra ciudad, eso es lo que tenemos que tener hoy en cuenta que ese contrato quede bien hecho que se revise que los carros que prestan este servicio sean los adecuados para las montañas de nuestra ciudad mientras que se soluciona el problema de fondo. Ahora, estoy de acuerdo con usted **JULIO** he sido de los concejales que he peleado por la lucha contra el microtráfico en los Colegios y en las escuelas doctora y se lo pido de corazón como padre de familia, ese contrato que se hace con los servicios de vigilancia debe tener incluido el servicio de caninos antidrogas para la entrada y los entornos escolares. También tienen que en las zonas donde hay mayor afluencia de estudiantes tenemos que contratar personas externas que estén vigilando con la vigilancia privada porque lamentablemente hoy en Bucaramanga no tenemos los policías suficientes, deberíamos de tener 2000 policías y solamente hay 800 para la ciudad y no tenemos los policías para que estén ahí, en sus manos está doctora que el próximo contrato de vigilancia incluyamos este servicio, eso no nos tiene que doler pagarlo, presidente un minuto más…

PRESIDENTE: concejal tiene 2 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Gracias. Eso no nos tiene que doler pagar ese servicio del canino antidroga en la entrada y en el entorno escolar es un apoyo para la Policía Nacional y es un descanso para poder repeler el flagelo del microtráfico. Yo estoy de acuerdo con todas las personas que hablaron acá, pero lo que tenemos que proteger es la vida de nuestros hijos eso es lo más valioso y a veces el clima no nos ayuda, yo quisiera mire la última vez que estuve en la Vereda el Aburrido, oiga me sentí que me iba por un abismo en época de lluvia, en serio, pobre gente lo que tenemos que exigirle al gobierno nacional y al próximo gobierno es que nos lleven placa huellas a nuestro campo, ahí empezamos a solucionar la gran mayoría de problemas de nuestra nación. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, usted siempre defendiendo el campo. Tiene la honorable concejal **MARINA ARÉVALO** los 3 minutos para su intervención.

INTERVENCIÓN DEL H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias presidente, voy a tratar de ser precisa y esta intervención la voy a hacer para a este público que ha venido darles estos puntos de claridad. Primero, fortalezcan sus veedurías. Aquí no pasa nada, cuando el accidente en los corregimientos, el corregimiento dos, un mes antes presenté las imágenes de ese mismo carro que se fue y lo atajó un

árbol y estaba la secretaria de Educación y le dije hay peligro en el campo, oídos sordos, por eso les digo que aquí no pasa nada, la, el transporte escolar y el PAE se contrató mediante la modalidad de bolsa mercantil y eso que dijo ahoritica un antecesor que nada tiene que ver transportes Calderón, claro que tiene que ver porque es que la modalidad de bolsa mercantil lo que hace es que pone al contratista y somete a los oferentes a una puja y esa puja significa el que más barato ofrezca y sabe quién es el que va a perjudicar, el estudiante con el PAE y el transporte escolar porque por poder ganarse la puja bajan los precios y efectivamente se pierde la calidad. Otra Claridad señores de los corregimientos que hoy están acá, esa plata no la pone el alcalde, la pone el gobierno nacional y es una plata que se tiene que respetar y por eso les digo, armen la veeduría porque la contratación no puede volver a ser bolsa mercantil.
Punto siguiente, cada vez que ustedes tengan problemas con el PAE, con el transporte escolar, deben venir directamente a la secretaría de educación a través de una veeduría y que las, la voluntad de ustedes se respete, porque todo lo que aquí se hace pasa derecho, no hay un control efectivo y voy a decirles por qué fue un error haber contratado por bolsa mercantil, porque por bolsa mercantil aparte de que hay un velo corporativo que los concejales no podemos hacer control político libre y transparente eso es aprobado solamente para comprar productos de características técnicas similares como este pocillo, como un televisor, pero nunca un servicio de transporte escolar que es muy distinto en el sector urbano a los corregimientos, ahí hubo un error de fondo fuerte, grave, que cometió el gobierno de **JUAN CARLOS CÁRDENAS**, porque fue el alcalde el que trajo 200,000 millones de contratos en Bucaramanga a través de la modalidad de bolsa mercantil y sabe qué control se le hizo a esos 200,000 millones, nada, no se le pudo hacer ningún control, entonces aquí que no vengan a tapar que no, que sí, el responsable es el alcalde **CÁRDENAS**. Gracias.

PRESIDENTE: concejal **DANOVIS** tiene 3 minutos, por favor.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente, yo quiero ser muy preciso en el tema de lo que se debe hacer a futuro porque lamentablemente ya quedan mes y medio clases en los Colegios terminan aproximadamente en dos semanas pero lo que hay que ver es el próximo año a quién se le va a entregar ese contrato de transporte escolar, van a seguir repitiendo con esta empresa que como bien lo ha dicho toda la ciudadanía tiene múltiples quejas y fallas en el manejo en su estructura y en su manera de prestar este servicio más aún a una población que es protegida como son nuestros niños y niñas, esto es muy

importante que hoy la Secretaría de Educación nos diga cómo va y cómo se va a adelantar el proceso de transporte escolar y PAE también para el próximo año, también cómo se va a adelantar el proceso para todo el tema de aseos en los Colegios porque aquí acaban de hablar también estas madres cabeza de hogar que nuevamente secretaria, que nuevamente están esperando, cuántos meses va a completar un año y tristemente no hay solución, necesitamos el cumplimiento de la póliza, necesitamos que les paguen a estas mujeres que ya trabajaron o sea no están pidiendo nada ilegal están pidiendo el pago de su salario por el esfuerzo que hicieron en estos meses de trabajo y que esa miserable empresa porque es una empresa miserable, porque no les ha pagado y creo que de verdad no es justo con las personas no es justo de que esto esté pasando por bolsa mercantil, la peor opción que pudo haber hecho esta administración. Así que hoy quiero secretario también que se compulsan copias a la procuraduría y a la contraloría para que estos testimonios que hoy han dicho los padres de familia y las operarias de servicios generales lleguen a manos de la procuraduría y de la contraloría porque aquí esto no puede quedar en vano y además de eso ya lo decía mis compañeros del debate de control político y exigirle al nuevo alcalde de Bucaramanga que empieza a partir del primero de enero, estas inquietudes que hoy dicen los padres de familia acerca del transporte escolar acerca de la operación de servicios generales no siga pasando y no se presente más. Gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: concejal **DANOVIS** usted siempre tan efusivo. El concejal **NELSON MANTILLA** el concejal del Norte tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno presidente, Gracias. Hoy Gracias a Dios, a todos los bumangueses en las diferentes comunas y sectores rurales también que nos dieron la confianza para estar acá en representación, decirle presidente referente a lo que dicen los líderes del sector rural, aquí hay algo importante que decían varios de ellos cuando hicieron la intervención, este tema ya es a partir de enero empezar en él, tan pronto inicien la posesión óigase bien líderes, quien les habla fue presidente, fue edil, entonces qué deben ustedes hacer, organizarse, recoger las firmas de los padres de familia de los sectores, de sus sectores, áreas rurales para presentarle un comunicado al nuevo Alcalde que va a hacer **JAIME BELTRÁN** y que ese rechazo que hoy ustedes están manifestando acá se ha tenido en cuenta, el otro tema importante, es importante también aquí hemos hablado pero el tema de la conectividad también, los sectores tanto urbanos como rurales secretaria de Educación, ha sido la lucha y la

problemática y la queja ciudadana de que no haya internet en las escuelas y colegios públicos del municipio, ha habido una gran inversión está todo dado para que la función en estas importantes aulas informáticas que hay el avance en entrega de computadores también que hay pero es clave que en el plan de desarrollo líderes también ustedes plasmen, vengan, llenen estas galleras, que para eso se trata y que sean tenidas en cuenta. Recuerden que el ordenador del gasto no es el concejo ni los concejales el ordenador del gasto es el alcalde y el alcalde fue elegido por los bumangueses. Hoy es el alcalde de todos. de los que le votaron y los que no le votaron. Entonces por favor ese tema es importante a los líderes, el otro tema importante de las personas de las trabajadoras que no les han pagado, a todas estas mujeres madres luchadoras que prestaron su servicio, su trabajo en las diferentes instituciones educativas que dice que este contratista no les ha pagado, presidente respetuosamente pedirle hacerle una solicitud, que usted delegue a dos, tres concejales para ir con ellas una delegación de ellas a la oficina jurídica del municipio, esto es el derecho, qué se ha activado, qué ha pasado, por qué no les pagaron. Gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal 2 minutos para que termine.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Y si se activan las pólizas contra el contratista que no les pagó pero es la oficina jurídica del municipio la que en derecho tiene que responder o se active porque la secretaria hoy aquí nos puede decir, pero tenemos que ir a ese orden jurídico y que quede también plasmado esa presencia tanto del concejo en representación también de todas esas madres que no les han cancelado y lo otro decir, el Concejo y la ciudad es para construir, acá las diferencias personales no construyen, acá estamos gracias a Dios sentados por el apoyo y la decisión bumanguesa de todos los sectores, mi intención siempre lo he dicho como concejal para mí las diferencias personales y los odios que me tengan quedan atrás, aquí gracias a Dios me eligieron y nos eligieron para hablar por ciudad, para construir ciudad por una mejor Bucaramanga, a eso es que vino Nelson Mantilla y las 3215 personas que le dijeron sí para que sea nuevamente concejal de la ciudad y mi sueño es construir y que el próximo alcalde le vaya bien porque si le va bien, a Bucaramanga le va bien. Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted concejal **NELSON MANTILLA**. Por algo será que el Norte lo sigue eligiendo como concejal de Bucaramanga.
Tiene la palabra el honorable concejal **CRISTIAN REYES** 3 minutos.

FOLIO 37

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: 3 minutos presidente, bueno presidente. Yo quiero iniciar diciendo a la secretaria de Educación que la administración municipal no puede ser cómplice de un robo a unos trabajadores y a unos derechos, a unos derechos de unos trabajadores vulnerables que hoy no tienen certeza cuándo le van a pagar el día a día que hicieron a un servicio a los bumangueses, a los estudiantes, que hoy la Secretaría de Educación debería tener una hoja de ruta y quiero saber si la hay y cuándo es la posible fecha para que se concerté el pago laboral de estas personas que prestaron un servicio, presidente esto solo pasa en Colombia, en Colombia las instituciones cómplices de un contratista nefasto que le roba a sus trabajadores, trabajo que realizaron a los estudiantes de Bucaramanga y que prestaron un buen servicio, no podemos seguir en el mismo círculo vicioso presidente también con el tema del transporte escolar, este debate lo hemos tenido infinidad de veces parecemos discos rallados, acá yo fui ponente de un proyecto de acuerdo que le adicionó 1.500 millones de pesos a la secretaría de educación cuando estaba el Dr. **JAIRO** secretario de educación y el enfoque de este proyecto presidente, que usted es testigo y los miembros de la comisión de Hacienda, era que se ampliaran o se fortaleciera las rutas escolares en Bucaramanga y qué tristeza hoy tener que ver la realidad, acá nuestros líderes Y ediles contándonos nuevamente que siguen las deficiencias en el transporte escolar en la ciudad, que los niños son víctimas de riesgo día a día en ese transporte, que es de una empresa no hace 4 años concejales, hace 12 años se lo ganó con **LUCHO BOHÓRQUEZ** con una licitación, se lo ganó con Rodolfo Hernández y ahora a través de la bolsa también se lo ganó con **JUAN CARLOS CÁRDENAS** transportes Calderón, nefasta empresa que lo único que recibimos es quejas todos los días, entonces cómo la administración si tiene un interventor, si tiene un supervisor no podemos nosotros apretar a estos contratistas nefastos, cómo va a ser posible que nos tomen del pelo y le mamen gallo a la ciudad, cómo es posible que le sigamos pagando con los recursos de bumangueses un mal servicio y no lo digo yo, lo dicen los ciudadanos, los ediles, los presidentes de junta, cómo es posible que le adicionemos 1.500 millones de pesos a un contrato o a la Secretaría de Educación y hoy no tengamos en El Pedregal esa fortalecimiento, hoy no tengamos en el corregimiento uno, dos y tres esa ampliación de cobertura en el transporte escolar y tengamos la misma queja Secretaria.

Esa respuesta la quiero yo de manera ejecutiva y contundente, cómo es posible que la infraestructura de los colegios en la ciudad siga siendo la misma de hace 20 años, que sigamos teniendo los techos que producen cáncer para nuestros niños y levantamos las voces de protesta y enviamos

por nuestras redes sociales los mensajes que nuestra juventud es el futuro de Colombia, no es el futuro es el presente y aquí hay 700,000 millones de pesos de destinación específica que gira el gobierno nacional también para la nómina de los docentes, para la cobertura en temas de infraestructura y la cobertura en temas de internet y conectividad y hoy volvemos al mismo debate, se sienta el secretario de infraestructura, se sienta el de las TICS, se sienta educación y la realidad que uno va a los colegios y la conectividad es pésima nula. Entonces vamos a pasar sin pena ni gloria y no darle los resultados pertinentes a la educación de los, de nuestros niños, niñas y adolescentes el PAE de la ciudad, desde el primer año empezamos a exigir presidente desde el plan de desarrollo que había que ampliar el plan de la ciudad, cómo es posible que usted le sirva la razón o el suplemento alimentario a un niño y al otro le corte la cara, a ustedes les parece eso justo. Por qué si hay plata para construir y para arreglar los parques y no hay plata para meterle al PAE de Bucaramanga, cómo no podemos adicionar esos recursos para que el 100% de los niños de la ciudad estudiantes tengan esa cobertura, esa es otra explicación que me gustaría que nos diera secretaria, cómo no llegamos al menos al 98 al 100% porque no le podemos seguir cortando la cara a los niños en la ciudad entonces hay que mejorar el tema del transporte es los grandes retos que tiene la nueva administración, tema de la cobertura de los suplementos alimentarios, infraestructura en los Colegios de la ciudad, en todos, porque en todos tenemos falencias y en todos recibimos día a día los concejales esas quejas, los docentes, la fortalecimiento también de la calidad y de los beneficios que tienen por ley los docentes y los derechos laborales de las personas que trabajan para el municipio, así sea a través de un contratista, no podemos ser cómplices de los delincuentes que le roban a nuestros ciudadanos. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal **CRISTIAN** la doctora le va a hacer una inquietud porque no le comprendió algo que usted le dijo.

DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Bueno primero muy buenas tardes para todos porque no los he saludado, a todos los concejales, a los asistentes, a las personas de la ciudadanía que nos acompañan, de los corregimientos, a la Policía Nacional.
Quisiera expresar antes de iniciar con la respuesta a ustedes señores concejales, señor concejal me avergüenza y tengo que excusarme, pero no le entendí el tema de los docentes, entonces quisiera si su merced es tan amable y me aclara un poco cuál es la inquietud con ellos.

FOLIO 39

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Claro secretaria, es que los docentes por ley tienen unos planes de bienestar y me dicen a mí las organizaciones sindicales que, de lugar de aumentar estos recursos o estos planes lo que se han venido disminuyendo y es preguntarle esto si esto es cierto porque hay que escuchar las dos versiones, si desde la administración se les viene cumpliendo con lo que es legal para ellos también porque también prestan un servicio y un servicio muy importante educativo, yo sé que aquí todos hemos tenido un profesor en nuestras vidas que lo admiramos y que les agradecemos por lo que nos han transmitido en conocimiento, pues ellos también tienen sus derechos y es, esa sería la inquietud si en los planes de bienestar y los diferentes planes que ellos tienen se les viene cumpliendo día a día.

DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Vale sí señor, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Listo honorable concejal por haber aclarado a la doctora, tiene la palabra…

H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presidente es que **CARLOS BARAJAS** había dicho que cada 15 minutos verificación del quórum, entonces como no está le voy a hacer el favor, verificación del quórum.

PRESIDENTE: Solicita verificación del quórum concejal **DANOVIS**?.

H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Sí.

PRESIDENTE: Señor secretario, atendiendo la solicitud del partido verde del concejal **DANOVIS**, hacer verificación del quórum.

H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: No, de **CARLOS BARAJAS** yo le estoy haciendo el favor.

PRESIDENTE: Ah, del concejal verde Barajas, sí señor.

SECRETARIO: Verificación del quórum señor presidente.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No respondió al llamado.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Presente.

FOLIO 40

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: No respondió al llamado.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente señor secretario.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: No respondió al llamado.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente.

MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió al llamado.

SILVIA VIVANA MORENO RUEDA: Presente.

MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Presente señor secretario.

WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: No respondió al llamado.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: No respondió al llamado.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presente secretario.

Señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 13 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Existiendo quórum decisorio y deliberatorio vamos a continuar, pero les voy a pedir un favor porque me solicitó la palabra el concejal **MARTÍN OTERO** que para él la educación es lo primero, el concejal **JORGE** y el concejal **ROBIN**, les voy a poder, les voy a pedir por favor concejales seamos muy concretos porque es que la las personas están esperando la respuesta de la doctora.
Yo sé que ellos vienen de lejos y con un gran esfuerzo, entonces les pido por favor muy concreto **MARTÍN**, muy concreto **ROBIN** y muy concreto **JORGE** para darle la palabra a la doctora y le dé respuesta a la gente. 3 minutos por favor.

INTERVENCIÓN DEL H.C. MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Gracias señor presidente como yo soy nuevo en el Concejo, yo quiero

preguntarle a la comunidad si esta es la primera vez que ustedes se quejan del transporte escolar.
No escucho, ah bueno. Entonces mi pregunta, la pregunta que me ronda es por qué si es un continuo cuestionamiento del servicio, del mal servicio que presta esta empresa con tantas quejas de la comunidad, por qué se vuelve a contratar con la misma empresa, por qué no se aplican las pólizas de cumplimiento, por qué si hay tantos quejas de la empresa que subcontratan que tiene el parque automotor en mal estado que abandonan a los niños, que no cumplen las especificaciones técnicas los vehículos desde el punto de vista de que no tienen ni siquiera doble tracción como ya lo han expresado, el mal estado que se encuentran los caminos de las veredas, entonces mi pregunta es por qué contratan con el mismo, cuál es el quid del asunto, eso es bien importante saberlo ahora, hasta que no haya una tragedia no van a tomar los correctivos correspondientes a aplicarle una sanción por mal servicio a este transportador, igualmente me quiero referir que es un abuso, que es una vulneración de los derechos no pagarle los salarios a las personas que trabajan, eso no se debe presentar y que la alcaldía patrocine esa vagabundería de que la gente no reciba su correspondiente salario después de haber trabajado eso lo hace cómplice y ojalá, ojalá la sancionen porque debía haberse pronunciado desde hace mucho rato para que el contratista hubiese pagado esos salarios.
Hay dos preguntas que a mí me gustaría hacerle a la secretaria, ¿si tiene hijos le gustaría que le prestaran un servicio de esa calidad que le prestan a nuestra comunidad en los sectores, si usted trabaja le llega puntualmente su salario?, o se lo han demorado 5 o 6 meses como se lo demoran a estas personas. Eso es una burla, le debería dar pena a ustedes representar y presentarse ante la comunidad y no tener ninguna respuesta. Me quedan otras inquietudes que ahora lo hablaremos en varios.
Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: concejal **MARTÍN OTERO** para usted la educación es lo primero, pero sí les pido a los honorables concejales mantengamos el decoro y el respeto con la secretaria de Educación.

INTERVENCIÓN DEL H.C. MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Perdón, en ningún momento la irrespeté y si se sintió irrespetada discúlpeme, nunca ha sido mi intención y menos a una dama señor presidente.

PRESIDENTE: Conozco su caballerosidad compañero **MARTÍN,** pero hay que a veces las cosas con respeto también a veces le faltan el respeto a la gente. Tiene la palabra el concejal **ROBIN HERNÁNDEZ** por 3 minutos. Cierra el concejal **JORGE**

FOLIO 42

FLOREZ y le damos la palabra a la doctora para que le responda a la comunidad.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Gracias presidente, saludar a la secretaria de educación, muy rápidamente ya lo han dicho los compañeros pues necesitamos saber qué soluciones que se está haciendo con el tema del transporte escolar saber todas las quejas que han llevado que de alguna manera ustedes como Secretaría de Educación qué acciones han tomado contra el contratista por esas mismos incumplimientos del tema del transporte escolar, porque es que ya como lo han dicho varias personas ya van queja tras queja y hay que de alguna manera sentar el precedente de que no están cumpliendo y si no están cumpliendo pues queremos saber la Secretaría de Educación que, qué ha tomado con respecto a ese contratista porque realmente no podemos tener siempre a las a las mismas madres de los niños que viven allá sobre todo en estos corregimientos tan alejados viniendo aquí a escuchar lo mismo todas las veces sin haberles dado ninguna solución, eso es una de las cosas, segundo pues señora secretaria quisiera saber cómo está el tema del que tiene que ver con el FIE, sabemos que hay cuatro instituciones educativas hoy con respecto a ese convenio que sabemos que quisiéramos a ver cómo está el tema de la Camacho Carreño, cuánto porcentaje le hace falta, cuándo lo entregan, lo mismo la institución educativa de Bosconia que creo que se demolió quisiéramos saber cuál es el porcentaje de avance, cuándo la entregan, cómo va en tiempo real, quisiéramos también qué pasa ya con el Politécnico el que está allá en el barrio Girardot que también se demolió, que también se entregó y quisiéramos saber qué pasa con la institución educativa del San José de La Salle que nunca hemos visto un avance, no se ha hecho nada, está en cero, qué dice el FIE porque realmente necesitamos darle soluciones a estas comunidades educativas quisiéramos saber todo eso porque realmente no escuchamos a veces qué es lo que pasa y pues escuchamos las comunidades siempre quejándose de eso y creo que el FIE no ha entregado la solución para el tema del San José de la Salle y ustedes tienen que de alguna manera también tomar carta en el asunto con respecto a eso. El tema también quisiera saber señora secretaria que me entregara un detallado de las instituciones educativas sabiendo cuáles son las de propiedad del municipio, cuáles son de privados digamos en pocas palabras o que pertenecen al, al instituto de crédito territorial u otros entes, porque necesitamos que el año entrante tener claro eso para que el DADEP y la secretaría de educación y el próximo alcalde empiecen a gestionar de qué manera podemos devolverle esas instituciones educativas al municipio, regáleme un minuto señor presidente.

FOLIO 43

PRESIDENTE: Un minuto.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Para que le devuelvan eso al municipio como el municipio, porque es que necesitamos que le inviertan recursos a los colegios de Bucaramanga tanto a las sedes principales como a las demás sedes porque realmente y quisiera saber si usted tiene un inventario real de cómo está cada institución educativa, cuántos recursos necesitan tener para poder apropiar cada institución educativa y de alguna manera saber si hay algo con respecto al tema de presupuesto para cada institución educativa que necesita porque eso es claro, todos los colegios principales de alguna manera con mucho tiempo de no tener inversión y lo mismo las sedes educativas aledañas a estas o sedes alternas a cada institución educativa.
Es eso señora secretaria, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal **ROBIN ANDERSON**, cierra las intervenciones el honorable concejal **JORGE FLOREZ**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muchísimas gracias presidente. Doctor **MARTÍN** yo le quiero decir por qué es que se sigue contratando a esa empresa, es que no se contrató a esa empresa. Mire, le voy a informar y en eso tiene toda la razón el concejal **BARAJAS**, la Secretaría de Educación suscribió contrato de comisión número 376 del 7 de noviembre del 2022 con CORREAGRO con Nit. 805.000.817 cuyo objeto tiene por objeto la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial escolar ida y regreso de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga, conforme a las rutas preestablecidas y el contrato se hizo fundado en estudios y documentos previos elaborados por la secretaría educación de Bucaramanga por un valor de 8.230 millones de pesos para la vigencia del calendario escolar 70 y miren “la Perlita”, no se van a librar de eso y 71 días calendario del 2024 o sea el mismo contrato maluco lo van a tener que soportar el próximo año los primeros por lo menos dos o tres meses del año y ahí sabe qué es lo que está pasando **MARINA**, es lo mismo que pasó con el tema del aseo, el corrupto Alcalde que tiene Bucaramanga ahorita, coge y contrata por bolsa mercantil para él librarse de la responsabilidad disciplinaria penal y fiscal y decir yo no soy responsable pero él sabe que esos contratistas lo que hacen es subcontratar, es lo mismo que pasó con Acertar. Acertar no operaba cierto, que no quién operaba CCleaner, CCleaner era el que operaba y cómo le va a responder transportes Calderón cuando toca que subcontratar y pagarle y el que de verdad se ganó el contrato se queda con un monto

y toca que darle al que me hizo el favor de ponerme en bolsa mercantil otro monto, pues el transporte y el aseo escolar se lo robaron en Bucaramanga durante 4 años y los paganinis fueron los estudiantes y fueron esas señoras que están allá que le robaron el derecho al trabajo, le robaron las prestaciones sociales, le robaron así me mire usted así secretaria, pero es una realidad, pregúntele cuántos meses le deben usted me dijo que iba a ejecutar las pólizas y sabe qué hace su secretaría de educación que usted me mira así, Mire, le voy a entregar un derecho de petición y acá está la respuesta **DIANA,** hoy tengo que reconocer que el presidente dio garantías y esto está siendo transmitido, intervino mucha gente. Gracias presidente pero lo que dice **DIANA** tiene razón, la Secretaría de Educación le mama gallo, me mama gallo a mí que soy concejal, le pido una mesa de trabajo, lea el derecho de petición que le acabo de largar, le pido una mesa de trabajo para revisar lo del transporte escolar, me responden, pero no responden lo que les estoy pidiendo, omiten esa respuesta subo y hablo con la subsecretaria me dice pues haga otro derecho de petición fui y busqué al Señor, al Señor que tienen ustedes en ese momento, **ARIEL JAIMES** porque yo la fui a buscar varias veces a despacho y no la encontré, busqué la subsecretaria, después me tocó con el señor **ARIEL JAIMES. ARIEL JAIMES** en su momento me dijo el transporte está bien, los buses son buenísimos y a mí lo y no me creyó nada, le dije mire señor **ARIEL JAIMES** hagamos la mesa de trabajo y yo le traigo los papás para que los testimonios sean directos y yo le digo a usted secretaria si me toman del pelo a mí que soy concejal de Bucaramanga, qué puede esperar un padre de familia, qué puede esperar una aseadora, qué puede esperar un estudiante. A usted le puede parecer esto muy inocuo, pero el derecho a la educación es un derecho fundamental y que se roben los contratos de aseo, que se roben los contratos del transporte, que se roben el PAE, eso lo único que se traduce es en vulneración del derecho fundamental a la educación de los niños, niñas y adolescentes de Bucaramanga, usted me puede decir a mí que no fue una jugadita de la contratación Estatal contratar por bolsa mercantil y hoy tener unos irresponsables porque sabe honorables concejales qué pasó con, con CCleaner. CCleaner no va a responder, ya le liquidaron y lo sacaron de bolsa mercantil, ya él pasó y ya dice yo no tengo ahora sí que la Secretaría de Educación se entienda con ellos, pero; CCleaner va a decir yo ya no tengo con qué responder lo único que queda para responder mi señora es lo que pueda ejecutarse la póliza y las cuentas que están pendientes por pagar a es CCleaner y yo sí les lo pido una vez más acá. No entreguen ningún dinero hasta que primero no se les paguen a esas 180 mujeres. Ese es el derecho de las cosas, la alcaldía no puede decir como yo contraté con bolsa mercantil yo no tengo ninguna

responsabilidad con las señoras o yo no tengo ninguna responsabilidad hoy con lo que está pasando con el transporte escolar, esto es terrible yo sí quiero pedirle presidente primero mediante derecho de petición verbal que se cite una mesa de trabajo con los concejales para revisar estas dos contrataciones por bolsa mercantil y segundo que se compulsan copias a la fiscalía porque el contrato con acertar ya fue liquidado ya la contraloría no nos puede decir que es que el control es posterior porque eso ya fue liquidado y a la fiscalía de esa contratación amañanada que lo único que hizo fue vulnerar a los más débiles que son las aseadoras, los estudiantes y los padres de familia. Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno…

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente.

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente gracias. No podía omitir mi participación en la tarde de hoy luego de escuchar las denuncias que se acaban de hacer.
Primero decirle presidente que Dios me dio la posibilidad de ser concejal en este periodo y gracias a él también la gloria para Dios, tendré la posibilidad de estar aquí en el próximo periodo 2024-2027, entonces para que haya realmente conclusiones importantes presidente y que no nos quedemos como, como muchas veces lo hemos escuchado concejal **JORGE FLOREZ** que han venido los líderes, que han venido los ciudadanos a reclamar y simplemente lo que estamos es llenando este Concejo de discursos y llenando el archivo del Concejo de letras muertas, porque lo que hay que decir hoy aquí es que siente una vergüenza que hayan ciudadanos siempre viniendo a decir lo mismo y no haya una solución y ahí estoy de acuerdo concejal **OTERO** con usted, hemos venido escuchando los ciudadanos quejarse pero nadie le pone solución a esta situación, yo le quiero decir hoy a los ciudadanos que este gobierno ya se acabó y que nos asiste una responsabilidad a quienes vamos a estar en el próximo gobierno y asumo hoy una responsabilidad de exigirle al próximo alcalde de Bucaramanga el doctor **JAIME ANDRÉS BELTRÁN** que estuvo sentado con nosotros y ha estado aquí por muchos años escuchando la problemática del transporte escolar en Bucaramanga, yo considero que el señor alcalde entrante de la ciudad debe tener la voluntad con este concejo de ponerle definitivamente un tate quieto a ese pésimo servicio de transporte escolar que se ha venido denunciando a través de muchos años, lo decía el concejal **CRISTIAN REYES**, esto viene el gobierno de **LUIS FRANCISCO**

BOHÓRQUEZ, uno de los peores gobiernos que ha tenido esta ciudad y estamos en el año 2023 y seguimos escuchando las mismas quejas. Así es de que yo invito a aquellos compañeros que nos van a acompañar aquí en este Concejo para que nos pongamos serios y empecemos a poneros la camiseta de los estudiantes, de los escolares, de estos padres de familia que vienen reclamando hace mucho rato y yo también quiero felicitar no solo a **DIANA** sino a todos los que toman el estrado del concejo y levantan la voz y exigen porque definitivamente a veces se vuelve una repetidera y no tiene una solución así es de que presidente yo lo que quiero decirle hoy a usted que también está con nosotros en el próximo periodo, que empecemos a trabajar de manera unida con la gente para que efectivamente los ciudadanos reconozcan que este concejo sirve para algo, que este concejo se pone en los zapatos de los ciudadanos y creemos hoy que la conclusión es decirles, aquí estaremos defendiendo a ustedes y por supuesto creo yo presidente que en una próxima sesión donde haya un debate de control político de Educación, donde haya la presencia de la secretaría, que traigamos aquí a los contratistas porque es que aquí los contratistas están pasando de agache, aquí viene uno y ataca a los secretarios y resulta que los contratistas que son los que se quedan con el recurso y que no cumplen, pasan desapercibidos aquí y nunca vienen a dar la cara. Yo quiero decirles hoy que en el debate de control político que haremos arrancando en el próximo gobierno sobre temas de educación, vamos a traer aquí a los contratistas del transporte escolar para que den la cara, cómo así que no pueden venir si están ganando recursos de los ciudadanos. Entonces vamos a traerlos aquí de la manera que sea para que le pongan la cara a la comunidad y le pongan la cara a los estudiantes y a los padres de familia y también a estas personas que no les han pagado presidente creo que levantamos la voz, somos solidarios y pongo mi credencial y mi nombre para que hagamos los trámites que sean necesarios para que a esta comunidad les paguen porque uno trabaja para que le paguen y no hay derecho que a estas personas humildes se les engañe de esa manera y no se les pague lo que se han ganado trabajando con el sudor de su frente.
Presidente muchas gracias y creo yo que llegó la hora de ponernos la camiseta de la gente porque aquí escuchamos y escuchamos situaciones que nunca tienen solución.
Muchas gracias.

PRESIDENTE: concejal **CRISTIAN** me pidió un minuto.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Sí, un minuto. Señora secretaria es que yo soy el autor de un proyecto de acuerdo que da subsidio en el transporte escolar con el compañero **LEONARDO MANCILLA** y que hoy pues sí lo

están utilizando algunos estudiantes pero esto podría articularse con Metrolínea, con el área metropolitana, para mirar cómo puede ser un suplemento del transporte escolar en la ciudad, el espíritu de este proyecto precisamente era esto, que los estudiantes tuvieran un descuento del 50% en el pasaje del transporte público en todo Bucaramanga entonces pero yo alguna vez traté de hacer esa mesa de trabajo nos reunimos con Metrolínea y hoy no he visto que se haya promocionado los colegios, los estudiantes en los recorridos que uno hace desconocen que ellos pueden ser acreedores y ya no solo a Metrolínea porque hoy el TPC, transporte público colectivo, también se ha vinculado a esta estrategia colocando los validadores para que los estudiantes que tengan este beneficio puedan subirse al transporte público tradicional, pagando solo la mitad del pasaje en el transporte público.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal **CRISTIAN** por su intervención, voy a darle ya cerrar las intervenciones de todos los concejales y de la comunidad, voy a darle a la doctora 10 minutos doctora **MARÍA FERNANDA** para que le responda a la comunidad. Yo sé que en su informe de gestión hay muchas respuestas que tienen inquietudes los concejales, pero en el informe que usted nos va a presentar hoy pues esas inquietudes van a quedar despejadas, respondamos a la comunidad porque la comunidad viene de lejos y ellos tienen que volverse a sus casas y es complicado, entonces 10 minutos para que le responda a la comunidad y posterior rendimos el informe donde damos respuesta a mucha inquietud de los concejales.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Claro que sí, muy buenas noches para todos ustedes señores concejales, nuevamente para las personas de la comunidad que nos acompañan para la policía, desde la Secretaría de Educación quiero manifestar que no hemos sido ajenos a todas las situaciones que ustedes nos exponen el día de hoy y hemos trabajado de una manera en la que pensamos primero que quiero hablar sobre tres aspectos esenciales que se han destacado, digamos de la intervención tanto de los ciudadanos como de ustedes señores concejales. Uno que gira en torno a las, perdón, al servicio de transporte escolar en donde quiero manifestar que como se menciona en el informe de gestión que reposa aquí que cada uno de ustedes tiene, el tema de transporte escolar pues fue contratado a través de la bolsa mercantil y el transporte escolar se hizo a partir de una ficha técnica que establece unas condiciones y unas rutas a partir de los estudios que se hicieron, dentro de las rutas primero se han ampliado estas rutas que se han generado para aumentar la cobertura y somos conscientes de

que tenemos falencias también especialmente en el sector rural, pero quiero destacar aquí para toda la comunidad como ustedes nos han visto atender a todos los ciudadanos que nos han citado, incluso a control político en la misma comunidad o que han acudido a las instalaciones de la Secretaría de Educación, que tratamos de que este servicio se mejore, hemos hecho el acompañamiento de rutas para verificar, estamos haciendo un proceso y necesariamente es importante indicar que no es fácil, pero tenemos que trabajar digamos con lo que está en este momento y revisar la forma de optimizar este servicio.
La Secretaría de Educación tiene en el mecanismo de bolsa mercantil establecido un debido proceso con miras a la penalización cuando se da la prestación del servicio de manera regular o cuando no se presta. Nosotros hemos realizado los requerimientos todos siendo muy respetuosos también porque es un tema contractual y no podemos apartarnos de ello, ese debido proceso con bolsa hemos establecido cómo fortalecer la supervisión y sabemos que es necesario poner de presente que efectivamente el operador está contratado con las vigencias futuras que se aprobaron para garantizar la operación también de unos días calendario escolar del año 2024 y en ese sentido pues sí es importante y nosotros lo dejaremos también como recomendaciones teniendo la experiencia de lo que estamos viendo, pues que se haga ese proceso de supervisión con un fortalecimiento también del equipo. Nosotros hemos dado prioridad y en esto respetuosamente quiero manifestarles señores concejales, nosotros somos conscientes de que no se transportan bultos y así lo hemos indicado y hemos dicho que debe privilegiarse la integridad y la vida de los niños porque no hay póliza que le devuelva a una mamá a un hijo, no hay póliza que cubra el dolor de uno y le respondo a concejal muy respetuosamente, sí soy madre y precisamente por esa razón les he indicado y ha sido una opinión que se ha trabajado con todos, manejamos niños y los niños son vidas y la vida es la prioridad, la integridad es la prioridad yo no quiero entregarle a una mamá un niño en condiciones diferentes a los que me entregó y por eso lo he manifestado también en la misma comunidad, es importante, miren, tenemos que entender que si la vía por las condiciones que ya nosotros conocemos no es apta para transitar es que los niños no tienen que llegar como sea, los niños tienen que llegar bien y es importante para nosotros que los niños lleguen bien tanto a la institución educativa como a la casa…

H.C. MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: presidente moción, presidente, presidente, presidente, moción.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

FOLIO 49

Entonces si el tema es precisamente que nosotros podamos hacer ese, ese trabajo estamos entonces en la obligación también de garantizar eso, se articula el tema de vías, se articulan todas las situaciones que se presentan, la secretaría de Educación no trabaja sola porque la administración tiene muchas otras instancias que deben articularse para ello.

PRESIDENTE: concejal **MARÍA CAROLINA**, 30 segundos por favor.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Es que no estamos hablando solamente de la zona rural, yo le estoy hablando de Villas de San Ignacio al norte de la ciudad donde un bus se ha prendido, donde se quedan sin frenos, donde compiten por llevar los niños no estamos hablando de que llueve o no llueve estamos hablando de que ellos hacen lo que se les pega la gana y hay que reconocerlo doctora, qué pena pero hay que reconocer que es un servicio que está mal…

INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Señora concejala le recuerdo que en este momento estamos atendiendo por la misma solicitud del presidente, estoy atendiendo las manifestaciones de la comunidad que entiendo viene toda del sector rural, también es importante y es la claridad es porque las vías en el sector rural son unas vías que realmente deben atenderse y están siendo atendidas. Por qué no tenemos clase en las sedes de Bolarquí, pues porque están trabajando la vía y creo que también nosotros como alcaldía hemos sido muy responsables pues no podemos transportar a los niños porque hay una obra, pero yo tampoco puedo decirles miren ustedes tienen que parar la obra porque los niños tienen que llegar como sea la institución educativa digamos que es un gana, gana para la comunidad y así lo entendió porque agradezco que la comunidad así lo haya entendido y es cómo hacemos un esfuerzo, eso que entendemos hoy es un esfuerzo pequeño pero es para, para un beneficio de toda la comunidad porque finalmente la vía no la vamos a utilizar solo para transporte escolar, la vía la necesita la comunidad para transportar todos los días a los ciudadanos, para llevar sus productos, entre otras cosas, entonces importante para ustedes indicarles que la vida se debe priorizar y la secretaría de educación no es solo estadísticas, números y contratos, al contrario, la Secretaría de Educación trabaja con los niños y trabaja para los niños son los niños de Bucaramanga los que reciben todo nuestro servicio, entonces en medio de la parte administrativa no se nos ha olvidado y creo que no se nos puede olvidar que estamos formando los niños y en ese proceso de formación somos responsables de todos los

aspectos que los tocan a ellos porque no podemos dejar el aspecto humano por fuera de por ocuparnos únicamente de lo técnico o de lo contractual o de la plata, los niños son nuestra prioridad y así lo hemos visto y lo trabajaremos. Entonces, entonces todos los esfuerzos que estamos haciendo para fortalecer el proceso porque decimos está en todo el derecho de la comunidad y como dijo el concejal **BARAJAS** los primeros veedores del sistema de transporte son las personas y así lo hemos manifestado también son las personas que están en la comunidad que son nuestros ojos allá y quienes nos ayudan a identificar en dónde están las falencias, hemos realizado el acompañamiento de las rutas, hemos hecho los procesos de verificación y entendemos que las necesidades son muchas pero hemos estado haciendo un esfuerzo juicioso para mejorarlo, yo no puedo decirles no va a ser así o sí va a ser así el año 2024 y ustedes entenderán la situación administrativa que se presenta, pero sí es mi responsabilidad mostrarle a la administración que llega qué es lo que tenemos y en qué se puede o debe fortalecer, pero la decisión frente al año 2024 está en la siguiente administración y allí ustedes también juegan un papel fundamental porque que ustedes son quienes están para decir qué se necesita, así como nosotros de manera muy responsable y de manera transparente debemos hacerlo.
Frente al tema del aseo…

H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA: presidente, presidente, para hacerle una pregunta a la secretaria un momentico.

PRESIDENTE: Un minuto concejal.

H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Es referente a lo que está hablando. Cada cuánto les hacen la supervisión a los vehículos la alcaldía, la Secretaría de Educación y si nos puede hacer llegar esas actas de supervisión al concejo. Eso es lo que me gustaría saber, cada cuánto y si nos puede hacer llegar esas actas de supervisión al Concejo.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Frente al tema de la revisión del parque automotor, vamos nosotros, hacemos una revisión generalmente frente a lo que se hace voy a explicarles para que tengamos claridad en el asunto.
Lo que nosotros hacemos es primero un acompañamiento en campo que son con las personas que van a hacer el acompañamiento de la ruta, consideramos también que es importante cuando nosotros tenemos un operador sea el que sea ahí frente al tema que sea que trabaje como debe ser, entonces nosotros hemos presentado los requerimientos frente al tema la última revisión se hizo una revisión incluso con la oficina de control interno de gestión que nos hizo una

auditoría, nosotros hemos hecho los requerimientos con muchísimo gusto le haré llegar esa información no hay ningún inconveniente y entendemos también que debe fortalecerse todo el tiempo, me dice que en cada visita se realiza la revisión con formato, entonces con muchísimo gusto señor concejal tomemos nota por favor **DIANITA**, haremos llegar esa información.
Pasando al tema del aseo, en este punto quiero decir y las mismas señoras que nos acompañan el día de hoy lo saben, que nosotros no hemos sido ni cómplices, ni andamos con la vagabundería, la Secretaría de Educación ha sido muy juiciosa y nosotros hemos trabajado con la personería, con el Ministerio de trabajo, hemos hecho gestiones, hicimos gestiones también con los temas de la póliza, hemos hecho gestiones ante la superintendencia y estamos en curso de una solicitud que se realizó a la oficina jurídica del municipio de Bucaramanga también para el apoyo en este asunto.
Qué situación se presenta, nosotros no podemos…

PRESIDENTE: Tiene que, 5 o 10 minutos. 5 minutos.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Nosotros no podemos tampoco ser ajenos a los temas contractuales y entendemos la situación de las aseadoras por tal razón desde el primer momento les hemos brindado la asesoría que ellas han necesitado y de momento es necesario tal como se les manifestó a ellas, a algunos de ustedes señores concejales en anteriores oportunidades incluyendo al concejal **FLOREZ**, que el tema debe ventilarse en la jurisdicción ordinaria en vía laboral y se les solicitó incluso que hicieran esos acercamientos y esas y esas peticiones de manera rápida para que no hubiese prescripción de derechos, la póliza está, pero solicitamos la póliza y se nos dice que se activa es cuando existan las demandas en vía judicial, entonces frente a eso también necesitamos esa coadyudancia de ellas para poder pagarles. A quien indicó que se le había liquidado el contrato, información completamente errónea porque no se ha liquidado ni se les ha pagado las facturas que se deben, por qué razón, porque ellos deben acreditar ese pago para poderles pagar a ellas, también lo hemos mencionado en anteriores ocasiones y más aún la empresa acertar que es con quien se suscribió ese contrato a través de bolsa tengo que decirlo pues es una empresa que no ha cumplido ni siquiera los requerimientos para las cuentas de los meses, es decir que a ellos no se les ha pagado. Entonces hemos hecho esas gestiones que también tenemos y bueno pues están incluidas ya en detalle en el informe de gestión para que cada uno de ustedes haga la, la pertinente revisión. En cuanto a los temas puntuales quisiera mencionar…

FOLIO 52

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente.

PRESIDENTE: Dejemos que le conteste la doctora a la comunidad.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Es una precisión, es una precisión. Es que yo quiero…

PRESIDENTE: Un minuto.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Sí, es que yo quiero preguntarle si se decretó el incumplimiento o no por parte de la secretaría de educación de Bucaramanga a acertar y que precise si efectivamente a acertar se ha, ha adelantado alguna gestión o alguna diligencia ante la Secretaría de Educación frente al incumplimiento y frente a la respuesta o frente al pago de las trabajadoras de las células de instituciones educativas, pedirle eso presidente. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Claro que sí señor concejal, quiero decirle que acertar no ha presentado las facturas en debida forma como debe acreditarlas, a pesar de que se les hicieron unos requerimientos oportunamente de modo que no es posible que acertar diga en este caso si así lo hiciera que lo desconozco, que la secretaría de educación es la que no le paga porque ellos son los que deben cumplir para nosotros pagar y está clarísimo que hasta que ellos no cumplan no se paga por tal razón si no presentan las facturas en debida forma no se les paga y si presentan incompleto no se les paga y en este caso pues la realidad de los hechos es que no se les ha pagado lo que ellos no han demostrado, ahora bien el pago de las señoras aseadoras que nosotros entendemos y personalmente he hablado con ellas en diferentes escenarios no solo aquí entonces hemos hablado en el Ministerio del trabajo, en la personería municipal, en las instalaciones de la secretaría y en las marchas en las que ellas han hecho donde he estado presente y he hablado con ellas, el tema no es que la secretaría no quiera, la secretaría también debe ajustarse a los temas contractuales porque resulta que nosotros tenemos que cumplir también las normas y esas son las normas que tenemos y bajo esa mecánica tenemos que trabajar, entonces yo no puedo de verdad decir en este momento para el señor concejal que no está, bueno, en digamos decirle cuándo, porque no depende de mí y creo y considero como profesional y como persona que es irresponsable comprometerme a algo de lo que no tengo respuesta, yo no voy a comprometerme a decirles aquí mañana,

en 15 días, en un mes cuando esa respuesta no depende de mí, como les digo están en curso las solicitudes y hemos pedido ese acompañamiento y hemos pedido también concepto jurídico porque es que yo no puedo poner al municipio en una condición en la que después se demande también al municipio por actuar de una forma en la que posiblemente no debió ser y necesitamos certeza jurídica para eso porque que también tenemos una responsabilidad en el tema.
Finalmente frente a otras inquietudes que se plantean, estamos trabajando en temas de digamos aquí frente a lo del FIE, no veo al señor concejal, bueno, hablaremos entonces muy puntualmente ya del tema de, eh, infraestructura, sí se han hecho eh inversiones la Secretaría de Educación con muchísimo gusto le hará llegar al concejal que lo solicitó el listado de los bienes que pertenecen al municipio y a terceros porque hay algunos que pertenecen al instituto de crédito territorial que son de hace muchísimos años, pero hay otros que también están en cabeza de particulares.
Entonces esta situación sí ha limitado a la entidad para hacer inversiones que son importantes y que entendemos de verdad entendemos a la comunidad y quisiéramos nosotros también poder intervenir, pero como les digo es que nosotros también tenemos que cumplir la norma y no podemos saltarnos muchas cosas que hay que trabajar, que la comunidad tiene la razón, sí, y estamos con ellos y estamos trabajando en eso.
Muchas gracias.

PRESIDENTE: Listo doctora. Vamos a empezar a rendir el informe de gestión donde también sé que muchas de las inquietudes que tienen los concejales y la comunidad están en ese informe. Entonces tiene 30 minutos para rendir su informe, ya sabe la metodología del concejo, los concejales hacen las inquietudes las que no tengan en este momento las hace llegar por escrito. Tiene 30 minutos para rendir su informe.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Bueno sí, iniciando entonces con el informe de gestión debemos decir que las líneas estratégicas del plan de desarrollo apuntan la primera a una Bucaramanga equitativa e incluyente, una ciudad de bienestar y la tercera una Bucaramanga productiva y competitiva, empresas innovadoras responsables y conscientes que son aquellas que se relacionan con nosotros.
En el componente de educación de calidad, garantía de oportunidades tenemos aquí involucrados los procesos de cobertura educativa, cobertura y equidad en la educación, calidad y fortalecimiento, ay perdón, calidad y fortalecimiento de la educación preescolar, calidad y

fomento de la educación superior, innovación y uso de la ciencia y tecnología.
Dentro de las metas que tenemos, bueno, aquí tenemos unas metas, un avance de metas del 99% en cumplimiento y en ejecución presupuestal recordando que este es el tercer trimestre del 70.99%. Los recursos comprometidos, los recursos programados para esta fueron 367’721.129.676 y los comprometidos 261’041.160.568 pesos. Bueno, dentro de estos tenemos en el ámbito de cobertura educativa la caracterización estudiantil que atendemos en nuestro municipio, tenemos a la población, aquí estamos hablando aquí del sector oficial. Gracias. Estamos hablando aquí del sector oficial donde tenemos para el tercer trimestre una matrícula de 72.919 estudiantes discriminados por género masculino y femenino, tenemos atención desde el grado hasta el grado 11, perdón, y tenemos por grupos etarios, tenemos caracterizados,, cámbiala por favor, dentro de esta caracterización tenemos estudiantes con discapacidad, estudiantes que presentan algún tipo de trastorno, tenemos chicos que pertenecen al sistema de responsabilidad penal para adolescentes, 205 personas que pertenecen a las etnias importante y aquí destacar que Bucaramanga es una ciudad receptora en gran cantidad de personas víctimas del conflicto donde tenemos 7.043 personas atendidas por la Secretaría de Educación, tenemos apoyos especiales, cámbiala por favor y por favor y aquí pues indicar que de esta gran, de este gran número de 72.919 tenemos muchísimas personas que pertenecen a estos grupos vulnerables de, que están en la ciudad.
Dentro de las estrategias de acceso y permanencia tenemos para el tercer trimestre un total de 35.433 raciones entregadas, en transporte escolar se benefició a 3.333 estudiantes, tenemos el proceso de modelos educativos flexibles que es para aquellas personas que no pueden atender regularmente digamos los chicos, chicas que no pueden atender regularmente las instituciones educativas en un proceso de normalidad 2.705 personas y niños atendidos en jornadas complementarias tenemos a 7.773.
Seguimos, dentro de nuestro programa de alimentación escolar la vigencia para el año 2023 tuvo una meta de 32.276 personas beneficiadas, en realidad cerramos en este tercer trimestre con 35.433 personas teniendo así pues un aumento de cobertura, tenemos también en este caso pues el cumplimiento de la vigencia al 100%, tenemos niños beneficiados en la ruralidad 1.619 teniendo en este caso el cumplimiento del 100%. Tenemos en este caso también los jóvenes y adultos con modelos educativos flexibles a los que me refería nuestra vigencia 3.335 a septiembre 30 el cumplimiento de 2.000 con 2.705 personas con 75 millones de recursos. bueno las modalidades que tenemos de estos modelos educativos flexibles está la escuela nueva postprimaria,

FOLIO 55

media rural y en este caso tenemos bueno ya terminaríamos allí y pasaríamos al, los modelos lingüísticos. Estos son para educación inclusiva tenemos una vigencia, una meta de vigencia con un cumplimiento del 100% con los recursos ya programados y ejecutados, tenemos una oferta bilingüe muy importante en la institución educativa Normal Superior de Bucaramanga donde trabajamos con 89 chicos,

Sí, pasa la otra, de los establecimientos educativos oficiales de Educación formal que reportan estudiantes con capacidad con discapacidad y talentos excepcionales tenemos entonces este 100% también del cumplimiento de la meta con los recursos programados y los recursos ejecutados.

En cuanto al programa de ludotecas donde tenemos como meta el mantenimiento de cuatro ludotecas en realidad cerramos en septiembre 30 con cinco ludotecas, con la ejecución de los recursos para el 29 de septiembre.

En el tema de transporte escolar cerramos como les indicaba con los 3.333 chicos beneficiados con este recurso ejecutado y actualmente tenemos 55 rutas escolares.

De los estudiantes con prestación del servicio educativo por el sistema de contratación con enfoque diferencial, tenemos el cumplimiento de la meta con un cerrando con 9.782 chicos y con los recursos ejecutados en su totalidad.

De la línea Bucaramanga equitativa e incluyente una ciudad de bienestar tenemos el programa de calidad y fortalecimiento de la educación preescolar básica y media, aquí la meta que tenemos es mantener el apoyo a los proyectos transversales en los 47 establecimientos educativos oficiales, nuestra vigencia la meta es la vigencia la cobertura, perdón, en la vigencia de las 47 instituciones educativas hasta el tercer trimestre ya hemos hecho esa atención en las 47 instituciones educativas con los recursos ejecutados para los proyectos ambientales escolares o los denominados PRAES, educación sexual y construcción de ciudadanía, los planes de movilidad, programas de gestión integral de riesgo, familias formadoras programas para la prevención de consumo de estupefacientes y psicoactivos aprovechamiento del tiempo libre proyecto de vida, educación económica y financiera.

Frente a la meta de mantener a los 47 establecimientos educativos optimizados con planta de personal docente tenemos el cumplimiento en la cobertura de los, de los docentes de la parte administrativa, servicios públicos, aseo, vigilancia y arrendamiento. Tenemos una planta docente y administrativa compuesta por 3.156 personas. Frente al mantenimiento de las sedes de establecimientos educativos con acompañamiento integral para el mejoramiento de la gestión escolar, la meta establecida fue 20 instituciones con un cumplimiento del 100% frente a las 20 instituciones atendidas.

FOLIO 56

En cuanto a los macroprocesos tenemos la meta de mantener el 100% de los macroprocesos de la Secretaría de Educación, hasta el tercer trimestre cumplimos con un 92.30%, eh, aquí permite digamos estos macroprocesos generar la articulación y el funcionamiento de la Secretaría de Educación y tenemos aquí el proceso de gestión estratégica, perdón, donde se observa los objetivos de las políticas públicas.
Frente a los requerimientos que llegan al servicio de atención digamos haciendo la claridad que tenemos desde la Secretaría de Educación, dos temas de información uno que es el sistema GSC de la alcaldía municipal y el otro que es el sistema SAC que trabajamos a partir del Ministerio de Educación nacional.
En el servicio en el GSC, perdón, tenemos 1.746 requerimientos con 1.700 finalizados, 1.179 con una oportunidad de respuesta del 68 esto es SAC frente al sistema SAC tenemos un total de 14.970 requerimientos con una oportunidad de respuesta del 93.6%.
Frente al tema de bienestar laboral tenemos la meta de la vigencia de 2023 con un cumplimiento del 65% por la ejecución de estos recursos.
Tenemos también programa de Medicina preventiva y del trabajo donde se trabajan pausas mentales, convenios con la IPS Fitness People Set y la actividad de bienestar laboral metas del pago de ARL para los chicos que están en décimo y 11 y que realizas prácticas en la institución media técnica tenemos el cumplimiento del 100%.
Programa calidad y fomento de la educación superior, aquí se han otorgado, eh, perdón, se han ejecutado los recursos a 30 de septiembre de 5’738.032.433 pesos, hemos generado aquí, digamos importante destacar que teníamos una meta programada para el año 2023 de 1.750 y hacemos el cierre a 30 de septiembre con 1.854, tenemos subsidios que se han mantenido de los digamos de las becas que llegan en un 100% y tenemos el cumplimiento también en un 100% del acceso a educación superior tanto en el nivel técnico como tecnológico y profesional.
Bueno, tenemos aquí eh metas relacionadas con la dotación de aulas especializadas en los establecimientos educativos oficiales, hemos tenido aquí la compra de 20.131 computadores durante toda la, la vigencia, aquí tenemos las entregas que se han venido realizando estas aquí y los datos de referencia son que en este momento tenemos el índice de computadores por estudiantes de 2,31 reservas con corte a junio 30 de 2023 tenemos fondo educativo municipal la reserva de Secretaría de Educación.
Acá, listo. Bueno, con esto cerraríamos entonces la presentación del día de hoy ustedes tienen la información con más detalle también en los informes de gestión que se remitieron oportunamente allí también tocamos temas esenciales que han sido expuestos el día de hoy, entonces

estaremos igualmente muy atentos a las solicitudes que se nos haga.
Muchísimas gracias a todos.

PRESIDENTE: Gracias doctora **MARÍA FERNANDA** por su informe, creo que no hay intervenciones de…

H.C. MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Sí… señor presidente, señor presidente.

PRESIDENTE: Ningún concejal, **MARTÍN OTERO** nuevamente.

H.C. MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Sí señor, nuevamente.

PRESIDENTE: Entonces vamos a abrir nuevamente las intervenciones para los honorables concejales, eh, señor secretario Quiénes han pedido la palabra concejal **JORGE FLOREZ** tiene…

H.C. MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Señor presidente, 2 minutos.

PRESIDENTE: Lo que diga la concejal **MARINA.** Concejal **MARINA** tiempo cuánto le damos a los concejales, lo que diga la concejal **MARINA.** La concejal **MARINA** acaba de dar 2 minutos. 2 minutos concejal **MARTÍN**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Muchas gracias señor presidente y a la concejala **MARINA**. Bueno, señora secretaria nuevamente reitero, nuevamente reitero si en algún momento le falté el respeto que no, nunca lo sentí así y no fue mi intención…

DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Señor concejal quiero decirle que no, no se preocupe todo está muy bien. Muchísimas gracias por su caballerosidad, muy amable.

INTERVENCIÓN DEL H.C. MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Bueno, esto secretaria mire por favor señora secretaria yo miré el informe y quedé sorprendido que en el mismo no se habla nada de entorno escolares, sí, y es tema fundamental para la comunidad estudiantil de la ciudad, me preocupa que no se esté teniendo en cuenta este tema porque se tratan de nuestros niños, niñas y adolescentes, ustedes realizaron un estudio un convenio con el la secretaría del interior en septiembre del 2021, eh, ese convenio era de cooperación con la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito por 174, 174 millones aproximadamente para que se desarrollara un estudio de los entornos escolares de la ciudad. Ese, ese diagnóstico arrojó unas cifras preocupantes que le quiero recordar alguna señora

secretaria, se dice que al menos el 65% de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga se concentran los intentos de hurto y hurtos en el trayecto casa- colegio, Colegio-casa tanto de estudiantes como de docentes.

PRESIDENTE: concejal Otero. un minuto.

INTERVENCIÓN DEL H.C. MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Sí señor y bueno lo más importante de esto aquí hay otras estadísticas yo lo que le quiero decir señora secretaria es que la amenaza sigue latente, la inseguridad y el microtráfico como lo dijo representante, el edil, el edil que habló que el microtráfico está apoderando de toda la parte de nuestros niños, niñas y adolescentes en los entornos escolares y me gustaría saber que de acuerdo a ese diagnóstico que tuvo en este convenio se desarrolló algo más. Esa es la pregunta exacta. Muchas gracias señora, presidente.

PRESIDENTE: Espérame doctora, no vamos a responder uno por uno sino vamos a ver que todos pregunten y su merced les da respuesta a todos en bloque.
Sigue la concejal **MARIA CAROLINA**, 3 minutos concejal.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Para mí de verdad que esto es muy triste lo que pasa con la educación en Bucaramanga, ver las pruebas ICFES de nuestros muchachos del Norte y el sur nos pone en, en esa cuerda de saber realmente qué situación está pasando y qué es la calidad de Educación que estamos dando, es, eh, nosotros como padres bastante compleja esta situación que en las instituciones de Bucaramanga no haya internet, Villas de San Ignacio tiene más de 1.000 estudiantes nunca en este año tuvo el servicio de internet, **JOSÉ LUIS** me puedes pasar unas imágenes, esta, este es un colegio que se entregó en el 2019 y ya, eh, por la parte de seguridad de todo el tema que es de microtráfico y que se puede meter una persona al colegio a usar, a vender drogas puede pasar porque el deterioro de una parte donde tiene como unos tubos está totalmente perdida, valdida, y nadie hace absolutamente nada, quiero volver a reiterar lo de transportes Calderón esto no solamente está pasando en lo rural, esto está pasando en lo urbano en nuestra ciudad hacen lo que quieren recogen a nuestros niños dejan algunos votados, matándose con una velocidad bruta por recoger, dejar, los las sillas no tienen cinturones de seguridad las personas que son auxiliares que las admiro mucho porque son mujeres madres cabeza de hogar, la institución o transportes Calderón no les paga un curso de primero auxilio de cómo hay que tratar a nuestros niños y eso es bastante preocupante.
Entonces sí solicitarle que revisemos cuál es la educación y cuál es la falta de empatía que están habiendo con muchos

profesores, también el bullying en los Colegios, la drogadicción en el colegio y todas estas mire secretaria para que por favor mire las imágenes y me colabore con esta institución, institución que quiero mucho porque hace 8 años ahí estudian mis hijos y me preocupa todo lo que está pasando en ella como muchas instituciones más de la ciudad de Bucaramanga, el problema de la drogadicción, de los abusos sexuales o el tocamiento de algunos profesores para pasar materias con algunas niñas también es muy delicado en la ciudad, entonces ponerle la vista a eso. Muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, la doctora está tomando atenta nota a las preguntas. Concejal **BARAJAS**, 3 minutos concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presidente muchas gracias. Me gusta que se apliquen las cosas que uno pide, no, no estuve en la verificación del quórum porque estaba en el baño, pero bueno eso está bien que se cumplan las cosas que uno mismo pide porque el ejemplo empieza por casa, pero aquí estamos.
Señora secretaria cuando usted se posesionó yo se lo dije y se lo ratifico, usted honra el servicio público y que hoy esté usted ahí como secretaria a mí me da garantías y por esas mismas garantías que usted me da a mí como concejal y como ciudadano de Bucaramanga, quiero primero reconocerle el trabajo, el trato suyo y no lo digo yo, lo dicen los rectores el trato entre la Secretaría de Educación y los rectores cambió, hay que ajustar algunas comas y unos puntos y comas con **DIANA FIGUEROA** que sigue siendo un poquito hostil, pero de resto bien o sea usted a la cabeza ha mejorado en comparación con **ANA LEONOR RUEDA** porque ya los rectores no tienen miedo de hablar con la secretaria y eso es un avance grandísimo porque los rectores tenían miedo **CAROLINA,** de hablar con la secretaria **ANA LEONOR,** les daba pánico, con **MARÍA FERNANDA**, no.
Yo quiero decirle algo, fui a su despacho, es que aquí viene una persona a decir que ningún concejal había y que solo dos concejales habían ido a hablar, el primer concejal, el primero que fue a hablar lo de las señoras del aseo, ahorita usted dice el nombre del primero que fue y no le metí política y cuando algunos concejales de aquí le metieron política yo qué hice **CAROLINA**, me retiré, le puse dos abogados y ahí me dijeron es que ya me ha buscado fulano, fulano, fulano, yo no quiero hacer política con ustedes me retiré y le seguí prestando dos abogados que uno es **MICKEY MCKENZIE** y el otro es **CARLOS MARIO** que además de buen audiovisual es excelente abogado y el otro quién era, eran tres usted, **MCKENZIE,** cuál era el otro y **FABIO** y siguen acompañándolas, siguen acompañándolas porque no se pueden usar esas señoras madres de familia que hoy merecen todo mi

reconocimiento **LUIS FERNANDO** como un escenario político, abusar de su necesidad para hacer política.
Secretaria, en ese punto quiero decirle algo, yo le hice una solicitud y quedó ahí, necesitamos activar las pólizas de cumplimiento no le pida concepto a jurídica, porque si jurídica no le da, presidente si me regala un minuto, dos minutos más le agradezco.

PRESIDENTE: Dos minutos concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Gracias. Si usted le pide concepto a jurídica nos toca tener la paciencia del Santo Job. No porque no hagan nada sino porque tienen mucho trabajo, usted tiene su oficina jurídica, emitir un concepto de aplicar una póliza no hay que ser magister en derecho ni tener un PSD, es simplemente tener un concepto básico de derecho en donde se dice que un contratista un contrato incumplido se en el derecho público tiene una póliza de garantía hay que hacerla efectiva, yo le pido haga efectivas las pólizas y que su compromiso aquí sea no decirle esas 180 algo de madres que de familia que se vayan para el Ministerio del trabajo, sino que usted accione, ellas pueden ir allá pero que no sea la única solución, que la solución alterna sea y ahí tiene su merced una solicitud radicada por **MARTHA, JULIÁN** esto cómo se llama **MARTHA** qué, **MARTHA LILIANA,** si tiene el apellido lo agradezco, por **MARTA LILIANA** tiene una solicitud radicada en su despacho que se la hicieron estos muchachos en donde le pide a usted que active las pólizas porque es que un abogado fue y las usó y les está cobrando $ 800.000 pesos **LEONARDO**, a esas pobres señoras les está les hicieron firmar un poder. No hagan eso y no lo digo por ustedes, no les quiten la plata a esas pobres viejas hay que ayudarles y para las pólizas no necesita abogado es una solicitud suya nosotros les estamos ayudando sin cobrarles un peso, sin ninguna condición política, a ninguna le pedí que me diera un voto a cambio de hacerles esa carta y se radicó la semana pasada, por favor active las pólizas, los servidores públicos somos responsables, **BRAYAN** qué pena, cómo se llama, **MARTA LILIANA MEJÍA GÓMEZ,** se le radicó el 23 de octubre del 2023, los servidores públicos somos responsables por acción y por omisión, por favor presidente termino con esto, por favor active las pólizas, no espere un concepto de jurídica, su propia oficina acuérdense que nos reunimos con su abogada, ella puede hacerlo, es simplemente solicitarle a la aseguradora que active las pólizas de cumplimiento para poder resarcir los incumplimientos que en este caso son los factores salariales de esas más de 180 mujeres y usted queda como lo que es hoy, una excelente servidora pública pero sobre todo garantista a esas mujeres que hoy están en déficit financiero y les falta pan en su mesa.

Presidente por el uso de la palabra muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal **CARLOS BARAJAS**. Vamos a darle la palabra a la concejal **MARINA ARÉVALO** nuevamente por 3 minutos.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias presidente. No creo que demore ese tiempo, todos hemos avanzado ya en temas de la Secretaría de Educación. Doctora son tres punticos que quiero solicitarle de manera muy especial, Aurelio Martínez Mutis sede la victoria, en teoría pareciera ser que se habían renovado las reparaciones que están en muy malas condiciones de la infraestructura para el 10 de noviembre, pero entiendo que nuevamente fueron suspendidas. Yo sé que ahí hay una dificultad con el tema del proyecto de acuerdo que el concejal **ROBIN** sabe que se aprobó desde febrero de este año esos recursos, pero creo que es un tema relacionado con el DADEP o no sé si no se ha protocolizado eso. El siguiente punto, qué pasó con el incidente de Villas de San Ignacio, el colegio que supimos por noticias que tuvo un deslizamiento, tema que también fue anunciado en esta plenaria en control político territorial que hicimos con el concejal **ANTONIO** y pusimos en evidencia las serias dificultades de esa infraestructura y unido a eso quisiera también saber, febrero del 2020 la administración recibió el CDI de la Inmaculada, nunca lo atendieron, lo dejaron vandalizar, se perdió, ahí hay un daño fiscal claramente tipificado, yo quisiera saber ver finalmente qué va a pasar con esa inversión de más de 5.000 millones de pesos que pudiera hoy estar atendiendo 70 niños que alivian la vida de las mamás que rodean el sector, yo se lo solicito por escrito porque sé que ya estamos avanzados y son muy concretas estas tres preguntas.
Gracias presidente.

PRESIDENTE: Concejal **MARINA**, algo más, alguna otra inquietud, no. Ah, bueno concejal me preocupa que se quede algo en el tintero. Alguien más, concejal **LUISA** tres minutos concejal.

H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presidente un solo minuto para ampliar lo de la concejal **MARINA.**

PRESIDENTE: Espéreme que va la concejal **LUISA** y su merced cierra. Concejal, tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: No es para ampliar solamente lo que dijo mi compañera concejal **MARINA** el tema señora secretaria el tema del Aurelio Martínez Mutis Sede C, donde en el Dadep estaba se estaba haciendo el proceso del, eh, digamos de cambiarle el título

de propiedad del instituto de crédito territorial se le iba a entregar al Ministerio de vivienda y el Ministerio de vivienda lo iba a entregar al municipio porque hay un proyecto de acuerdo para la condonación del impuesto Predial que se le daba un año que si no se entregaba el, el predio al municipio se perdía ese, ese ese proyecto de acuerdo del tema del impuesto Predial que es por más de 300 millones de pesos, es para que tengamos claro eso, cómo está avanzando eso. Entonces no voy a terminar ni te doy la palabra, tranquila.

PRESIDENTE: Gracias concejal **ROBIN** jefe del partido liberal, concejal **LUISA** tiene 3 minutos por favor.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Gracias presidente por el uso de la palabra. Bueno quiero cerrar la intervención hoy la mayoría de los concejales han nombrado diferentes colegios, diferentes problemáticas, la Secretaría de Educación en cabeza del ingeniero **JUAN CARLOS CÁRDENAS** se raja en la educación, se raja en el tema de seguridad, se raja en el tema de empleo formal y así en diferentes problemáticas y aristas importantes en el desarrollo de una sociedad, es una, es una administración nefasta afortunadamente ya lo que resta son pocos días y quiero mostrarles un video del colegio Villas de San Ignacio que pasó hace unas horas atrás, una líder **DIANA** me hizo el favor de compartirlo por eso es que la intervención y que las y que los líderes que conocen realmente las situaciones de sus comunas son completamente bienvenidos a este recinto y espero que usted **JAVIER AYALA** y el resto de compañeros que quedaron electos lo puedan seguir contribuyendo y alimentando que la comunidad esté presente en la, en los debates y aquí en el recinto de la democracia.
Hoy entiendo el, la verdadera función de las cortinas de las casas y es quizás tapar esa realidad de lo que pasa y la falta de empatía de lo que realmente deberíamos tener como concejales y como funcionarios ante las diferentes circunstancias que tiene nuestra ciudad, por favor ingeniero compartamos el video. Tenemos paciencia por favor.
Dos muchachos, no, dos, tres muchachos en un enfrentamiento en colegio de Villa de San Ignacio en el norte de la ciudad, eso es lo que está pasando también en temas de entornos escolares, los entornos seguros que nos prometió el alcalde cuando comenzó este gobierno. Muchas gracias, la vida no es sagrada compañera **SILVIA**.

PRESIDENTE: concejal ya, ya terminó. Ah, bueno listo concejal. Concejal **LUIS ÁVILA** tiene tres minuticos para su intervención.

FOLIO 63

INTRVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente. Doctora **MARÍA FERNANDA** el tema mío es muy puntual, Oriente Miraflores Sede E, a los niños los sacaron del colegio porque había supuestamente un tema de gestión del riesgo o que había alto riesgo para los niños, días después se llevan los archivos de la alcaldía de Bucaramanga, la comunidad reacciona entonces sacan de nuevo los archivos y el predio está abandonado, esto lo tiene el Dadep, supuestamente porque ustedes se lo ceden al Dadep, yo hablo con el director de gestión del riesgo y ellos, él me dice nosotros ya pasamos el, el dictamen. Ya vimos el dictamen y ahí no hay ningún riesgo para ningún estudiante, entonces nuestros niños están viéndose inmersos en una situación donde están estudiando prácticamente en pico y placa en otra sede educativa. Entonces es aquí donde debemos buscarle la solución y segundo es buscar cómo seguir creciendo ese convenio junto con las unidades tecnológicas de Santander, porque usted lo sabe muy bien en la educación básica primaria no hay profesores de educación física y necesitamos que poner a nuestros niños en pensar en educación física, en practicar deporte porque hay una brecha muy importante en años que estamos perdiendo para que nuestros niños piensen en deporte. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal **ÁVILA.** Creo que se terminaron las, ah, concejal **JORGE FLOREZ** tiene 3 minutos. Sigue el concejal **DANOVIS**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muchísimas gracias presidente, yo quisiera reiterar el tema del contrato de las aseadoras porque no me queda claro qué va a ser la, o sea nosotros no podemos quedar con una respuesta estamos esperando un concepto jurídico y en eso comparto con usted concejal **BARAJAS**, ahí hay que buscar, yo pensé que había una terminación ya del contrato unilateral, yo no sé si se hizo una demanda de repetición o una acción contractual o sea aquí no pueden venir y robar al municipio y maltratar y violentar los derechos de las mujeres que hacen el aseo y ellos no, pues esperemos a ver qué puede seguir pasando. Yo pienso que usted está a tiempo de adelantar acciones jurídicas porque ellas dicen con toda razón o sea que si eso no se resuelve con el contratista nosotros no nos van a pagar nunca, hasta que no se ejecute la póliza o hasta que no se liquide ese contrato eso cuándo va a pasar yo quiero que usted precise eso, si no es hoy por escrito me lo precise.
Llegan un montón de denuncias entre esas el tema del colegio Jorge Eliécer Gaitán del barrio Girardot, ese colegio tiene señora secretaria jornada única. Yo quiero que pasemos el video sin volumen ingeniero para que vean los papitos,

mamitas y estudiantes y profesores tienen jornada única **MARINA,** el colegio se cae a pedazos, en ese colegio preparan el PAE y ahí en esas condiciones infrahumanas es que está funcionando. Esa es la preocupación de **CÁRDENAS** por la educación, no es ese, es ese. Ahí está diciéndole la comunidad a **CÁRDENAS** que la educación es un no es un gasto, es una inversión que le ponga cuidado al colegio Jorge Eliécer Gaitán pero este señor de ninguna manera escucha, ahora está el tema también de que las instituciones educativas y la secretaría de educación no le ha respondido por eso, pasó este año y no hubo internet las pruebas Saber se practicaron sin internet y sabe cuál es la el resultado de eso señora secretaria, una brecha aún mayor entre los resultados de las pruebas Saber 11 entre instituciones públicas y privadas, es decir, nuestros niños están cada vez con menos capacidades de, de acceder a Educación Pública gratuita, la universidad pública y con menos desarrollo de una segunda lengua no alcanzamos ni el B1 ni el B+ o sea esto es realmente crítico lo que está pasando con la educación en Bucaramanga o sea yo sé que usted acabó de llegar y yo no la puedo culpar de todo este desastre pero sí al gobierno que usted representa de **JUAN CARLOS CÁRDENAS**. Otra denuncia, dicen los papitos y mamitas del colegio Comfenalco, la secretaría, las directivas del colegio Comfenalco, el concejal **BARAJAS** lo había denunciado, omitieron el tema del acoso sexual, tuvieron que ser los estudiantes los que salieron a denunciar esta situación de acoso y señalaban que las directivas no se pronunciaron yo le quiero preguntar a la secretaría de educación qué acciones ha tomado su despacho frente el tema de acoso sexual que denunciaron hace unos pocos días, presidente regáleme dos minuticos más por favor.

PRESIDENTE: Concejal 2 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muchas gracias presidente, es que estaba en el punto secretaria es qué acciones han tomado ustedes porque aquí no pueden quedar simplemente como en un tema de denuncia de acoso sexual Pero bueno ya pasó y como son instituciones educativas de carácter privado pretender que allí se pueda abusar de nuestros niños, niñas y adolescentes.
Lo otro que quería también señalarle es proyectemos la foto del PAE, eh, de las denuncias frente a la unión Temporal Bucaramanga Nutrida 2023 y Unil Temporal is Bga, que yo no sé si este, yo le pido me aclare si esto también se contrató por bolsa mercantil pero las quejas de la comunidad son recurrentes mire ahí no hacen llegar como esa pera que reparten allá, tras de que no, no siempre es un pan y es un y es un carbohidrato y cuando reparten una fruta en malas condiciones de esa foto yo me podría quedar acá de todo lo

que le mandan a uno los papitos y mamitas y esa es la triste condición de que viven los niños con una mala calidad, sabe qué está pasando señora secretaria me dicen los profesores terminan es botando un montón de comida a la basura, o sea todo eso los niños ustedes creen que lo van a comer, cogen y votan eso y lo que tenemos es que estamos votando la plata a la caneca porque los niños no se comen eso y los profesores pues bótelo y usted se va para los colegios donde están repartiendo el PAE y lo que ve es cómo botan la comida. Esa es la realidad del PAE, yo no sé cuándo vamos a ponerle un tatequieto a esa, a esa situación.
Hay otro tema que yo quisiera tocar y aquí ya por el tiempo creo que no se va a poder y es las recurrentes denuncias del colegio Salesiano, hoy hablaba con los de la veeduría del colegio Salesiano, el concejal **ÁVILA, MARINA**, han estado muy acuciosos, aquí vinieron algunos **DIANA** y **WILLIAM** que venían con el tema y lo que dicen es no ha pasado nada, la situación con el auditorio sigue ahí destruido, el tema de la cancha de fútbol la misma queja o sea parece Tecnológico, el colegio Tecnológico sí el que está al pie de la UIS y el estadio no sé si me equivoqué en el nombre pero la, el Dámaso Zapata sigue

PRESIDENTE: concejal, concejal le voy a dar un minuto para que cierre por favor.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Sí presidente, yo sí quisiera que antes de irse la secretaria porque esto es una queja recurrente de la comunidad, nos diga qué acciones ha tomado la secretaría para, para con este contratista y qué solución van a tener esos niños, niñas, creo, creo, que aparte del INEM es la institución educativa más grande sobre los 5.000 estudiantes…

DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Señor concejal disculpe que lo interrumpa es que me perdí en algún punto de su exposición, su merced nos decía del colegio Salesiano o no…

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No perdón me equivoqué, corrijo el Dámaso Zapata.

DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Ah ok. Porque el Salesiano es el que queda junto a la quebrada seca.

PRESIDENTE: Nos tenía confundidos a todos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Por eso hice la, la corrección que me refería era el, al Tecnológico Dámaso Zapata y al pie de la UIS que tiene más de 5000

estudiantes, estuvimos allá con **ÁVILA** con **MARINA** y hoy le preguntaba a los profesores de la veeduría y me dicen no, esto sigue igual aquí no ha pasado nada, entonces la pregunta de la comunidad es qué ha hecho la secretaría frente a este contratista, también que nos, que, que, que nos las pólizas de cumplimiento que ha pasado, porque es que estamos igual con, con lo del transporte escolar y con lo del tema de las aseadoras o sea la gente pone la queja pero siente que no hay ninguna solución. Yo dejo hasta ahí presidente yo creo que este tema de Educación comparto lo que decía el **"CHUMI"**, tenemos que hacer una comisión ya pensando en lo que se viene porque son realmente grandes y numerosos los problemas de la educación en Bucaramanga. Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal **JORGE FLOREZ** por su intervención. Tiene la palabra el honorable concejal **NELSON MANTILLA.**

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: presidente, gracias. Secretaria la pregunta es muy precisa, a cuántos niños nos le está llegando el PAE en esta vigencia que usted lo mostró en el informe y qué debemos hacer para lograr más cobertura o sea yo sé que ya estamos terminando esta vigencia, pero si es importante que la ciudadanía sepa a quién compete para poder ampliar la cobertura de los niños de los sectores rurales y de los sectores a donde llega este programa de los estratos humildes. Qué debe hacer o a qué se debe proyectar porque quiero que eso quede pues de su concepto para que los concejales tengamos la claridad y aparte cómo se vigila y se controla y quién le hace el control al tema de la entrega del programa PAE ya que pues se escuchan quejas, se escuchan temas, sabemos que son sabios nutricionistas los que dicen que este es el mejor alimento para los niños no estoy culpando en nada sino pues esos conceptos de que ese es el valor nutricional que requieren los niños. Gracias.

PRESIDENTE: Listo concejal voy a darle la palabra a la doctora por 10 minutos para que dé respuesta a lo que tiene a mano y lo que queda pendiente doctora por favor por escrito al concejal que lo preguntó. ¿Cómo? Ah, qué pena concejal **DANOVIS**, concejal perdón doctora, concejal tiene 3 minutos para su intervención concejal. Quién más pidió uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Pero antes presidente, una verificación del quórum.

FOLIO 67

PRESIDENTE: concejal **DANOVIS,** la que la solicitó el concejal Barajas lo voy a respetar porque son del partido verde. Hagamos verificación del quórum secretario por favor.
SECRETARIO:

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: No respondió al llamado.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: MARINITA está en el baño. Presente.

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: MARINA estaba haciendo lo que yo estaba haciendo ahorita. Presidente CARLOS BARAJAS presente, y para CARLOS BARAJAS, aunque no rima, la educación es lo primero.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario, "CHUMI" CASTAÑEDA presente y muy atento.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente y me consta que MARINITA estaba haciendo lo de él.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: No respondió al llamado.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Muy presente, aquí.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente.

MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA: No respondió al llamado.

NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SILVIA VIVANA MORENO RUEDA: Presente.

MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Me gusta que para todos los concejales la educación como para MARTÍN OTERO, es lo primero. Presente señor secretario.

WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: No respondió al llamado.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió al llamado.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: No respondió al llamado.

FOLIO 68

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No respondió al llamado. Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Existiendo quórum decisorio y de liberatorio señor secretario continuamos con la palabra al honorable concejal WILSON DANOVIS.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente. Mi intervención va ligada secretaria a todo el tema el programa de becas para los estudiantes, los jóvenes universitarios. Quisiera saber si se va a garantizar la continuación para el próximo gobierno de los recursos necesarios para pagar las diferentes matrículas de los estudiantes. sí hay estos recursos ya para que llegue un próximo gobierno de pronto no haya presupuesto y los estudiantes se queden varados sin la oportunidad de continuar su estudio si ya este recurso está asegurado de lo del valor de la matrícula del de todo el pago referente a estos estudiantes que están becados por parte de la Administración municipal para sus estudios universitarios, eso en primera medida, me gustaría preguntarle si va, se va a continuar ese proceso que para nosotros pues la educación sigue siendo un factor fundamental.
En segunda medida pues ya referente al todo el tema de las mesas de trabajo a las operarias de servicios generales de los colegios para que nos dé un cronograma de trabajo, unas fechas que se puedan realizar para atender lo más pronto posible pues es un tema que nos compete a todos, finalizando también el tema de garantizar el transporte escolar y el PAE con las mesas de trabajo también en esa área agregarlo también a, a esto por terminar y entonces pues estos eran los puntos que quería dejar claro sobre la mesa y pues esperar también el debate del Tecnológico Instituto Técnico Dámaso Zapata para asegurar que estos recursos, ya se están haciendo varias obras pues yo estuve hoy por allá visitando todo el tema de la parte exterior del colegio están arreglando en estos momentos están trabajando pero pues queremos saber si a finalizar el año esto va a estar terminado bueno posiblemente que hasta el próximo año esté culminado. Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal. Tiene la palabra concejal Luis Ávila.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente perdón para una moción, presidente para declarar sesión permanente.

PRESIDENTE: concejal, ¿declaran sesión permanente los honorables concejales?

FOLIO 69

SECRETARIO: Ha sido declarada la sesión permanente señor presidente.

PRESIDENTE: Voto nominal…jajajaja. ¿concejal DANOVIS terminó su intervención? ¿Ningún otro concejal quiere intervenir? Doctora voy a darle 10 minutos para que dé respuesta a las inquietudes que tienen los concejales.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Bueno claro que sí, frente a las inquietudes planteadas. quisiera iniciar con el tema de la institución educativa Villas de San Ignacio teniendo en cuenta que como ustedes pues lo conocen es una situación particular, la obra se entregó por parte de Findeter y ellos con el contratista tuvieron, bueno, tenemos un tema allí en el que nosotros no podemos intervenir por garantía de la obra pero efectivamente se han presentado inconvenientes como lo manifiesta la concejala, lo que nosotros hemos hecho realmente fue acudir, perdón, incluso a la contraloría general de la república con el fin de que se activaran todas las todas las actuaciones y las actividades pertinentes, hemos tenido mesas de trabajo donde personalmente asistí con personería municipal y hemos adelantado una serie de gestiones para que los contratistas cumplan en cuanto a la revisión. Ellos ya están de hecho ellos hicieron un primer acercamiento obviamente pues el contratista en su momento se negó, han hecho un acercamiento y ellos ya están por el tema de garantía y estabilidad de la obra. Ellos están trabajando en algunos de estos sin embargo pues sí de indicar que nosotros no somos, no hemos desconocido este tema y que desde la Secretaría de Educación se ha gestionado incluso hasta el nivel nacional para poder hacer valer digamos este, este tema tan importante de infraestructura que fue entregada.
En cuanto al CDI pues debo indicar que el CDI la Inmaculada no se encuentra bajo la custodia de la Secretaría de Educación del municipio, nosotros digamos que entendemos la situación que se presenta y en algún momento pues igual compartimos como la concejala MARINA esa esa situación de qué pasaba y de qué beneficio podríamos tener eventualmente si se entregaba pero en realidad digamos por la misma connotación del CDI se indicó que no es posible y solamente puede ser entregado a bienestar familiar que ya es una situación que no controlamos nosotros desde la Secretaría de Educación y actualmente pues se encuentra en custodia de otra instancia que es el DADEP que es quien administra los bienes inmuebles del municipio, aquí con esto conectamos con la inquietud del concejal ÁVILA en cuanto al tema de Oriente Miraflores digamos que en principio cuando se retiró a los estudiantes había un concepto de gestión del riesgo que fue

el que soportó ese traslado el tema de los archivos pues realmente es la situación de la otra dependencia que toma esa decisión, gracias ,que toma esa decisión y pues con muchísimo gusto revisaremos porque en lo personal sí me preocuparía mucho que nosotros lleguemos con los niños y haya una eventualidad, eso realmente sería imperdonable entonces debemos tomar la previsión pertinente pero entendemos que la necesidad de la comunidad está en su institución educativa eso no podemos negarlo. Aquí también con DADEP vamos a las inquietudes planteadas frente al tema del Aurelio Martínez Mutis por qué razón, porque es el DADEP quien tiene digamos dentro de las competencias de la alcaldía la administración de los bienes inmuebles pero infortunadamente el Aurelio esta sede del Aurelio no está en cabeza legalmente hablando en cabeza del municipio de Bucaramanga lo que no permite que hagamos intervención o que hagamos otro tipo de trabajo, sin embargo es importante indicar que nosotros estamos muy atentos a ese proceso, hemos hecho mesas de trabajo, se ha articulado digámoslo así Secretaría de Educación con DADEP pero el inmueble está, es que es un tema complejo porque es de hace muchísimos años que estaban en cabeza del instituto de crédito territorial luego pasan no legalmente sino como a una custodia o administración del ministerio lo que es ministerio de vivienda entonces ahí en esa dinámica pues nosotros no tenemos la propiedad estamos trabajando sin embargo no perdemos de vista el tema y la importancia de trabajar en ello. Frente a bueno hablamos de Villas de San Ignacio, el Aurelio…

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Medio minuto presidente.

PRESIDENTE: Espérame doctora un segundito, concejal **MARINA** tiene un minuto.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Doctora es que sobre ese tema reiteradamente nos han dicho lo mismo queremos saber efectivamente qué va a pasar porque si el tema es de trámite o de gestión es imposible que la infraestructura vamos a cumplir un año en haberse aprobado ese proyecto en esa rebaja y no se hace la gestión, a mí sí me gustaría, yo creo que el concejal **ROBIN** también, que a la próxima mesa de trabajo nos inviten concejal **ROBIN** para nosotros mirar a ver qué está pasando porque alguien está enredando el tema y es preciso resolverlo. Gracias presidente.
PRESIDENTE: A usted Concejal.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Claro

que sí señora concejala esto lo tendremos en cuenta, nosotros entendemos que estamos a la espera de la respuesta del ministerio y que ellos ya habían avanzado en el asunto pero en el momento faltaría a la verdad si le digo que conozco la respuesta exacta frente al punto no la tengo pero con muchísimo gusto consigo la información, se la hago saber y les diremos que por favor los inviten a la mesa de trabajo que la próxima que se convoque para ese tema.
También indicar frente al tema del FIE, bueno de las obras que se están adelantando ustedes saben y para nadie es un secreto que el tema del FIE ha sido un tema complejo para el municipio de Bucaramanga y que son obras que han estado muchísimo tiempo casi que en temas pendientes de ejecución en este momento tenemos la próxima entrega y estamos esperando es precisamente esta entrega de la institución educativa Camacho Carreño sobre la novena en la que hemos tenido ya un avance importante de la obra y estamos esperando hasta donde tenemos conocimiento del tema de las obras complementarias externas que hacen parte de este proyecto pero que de estar listas ya permitirán que nosotros podamos avanzar con la entrega.
Tenemos también la institución educativa rural Bosconia cuya entrega está programada ya para para la sede de Santa Rita para el mes de diciembre de este año, esperamos poder hacer esa esa entrega realmente, en cuanto al Politécnico, perdón el Politécnico estamos, bueno tengo que revisar concretamente cuál es, en qué, en qué punto exactamente se encuentra esta porque el predio se, digamos los estudiantes se trasladaron precisamente había que hacer una, una poda de unos árboles, un corte de unos árboles eso también se hizo y la demolición entonces en ese punto tengo que ahondar para saber exactamente en este momento en que estamos y en cuanto a la sede de la Salle, indicar que en este tema la Secretaría de Educación debe ser muy responsable, estamos trabajando con el Dadep en cuanto a la revisión de la situación en particular del predio y de ser el caso de la revisión de otras opciones en caso en que no se pueda realizar, creo que estaría pendiente y le solicitaría muy amablemente a los señores concejales y el presidente que me permita ya realizar un pronunciamiento puntual sobre todas las preguntas hechas pues teniendo en cuenta el volumen presidente para poder entregarlas.

H.C. MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: presidente, una moción.

PRESIDENTE: Discúlpeme doctora un segundito, que para Martín Otero la educación es lo primero.

INTERVENCIÓN DEL H.C. MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Gracias señor presidente. Señora secretaria por favor 30 segundos para lo de los entornos por favor.

FOLIO 72

INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Bueno sí señor. En el tema de entornos escolares quiero aclarar algo y es que la Secretaría de Educación trabaja y tiene que hacerlo de manera articulada con la secretaría del interior y con la Policía Nacional, tenemos unas redes de apoyo que han trabajado que funcionan bastante bien digamos que entendemos que no es perfecto pero hemos solicitado el apoyo de la Policía Nacional, tenemos temas, tenemos diversos temas y no solamente son digamos temas de hurtos hay muchísimas situaciones que se presentan incluyendo temas de maltrato, temas de violencia entonces la articulación con la secretaría, con las secretarías y la Policía Nacional es fuerte en ese sentido. Pues evidentemente nosotros también nos sentimos golpeados por la falta de pie de fuerza porque necesariamente habrá que acudir a la policía y entendemos y sí lo ha manifestado dicha institución no tiene la capacidad operativa para garantizarnos uno o dos en las salidas de las instituciones educativas, tenemos unas redes de apoyo que también funcionan bastante bien y debo decir que es un esfuerzo gigante que también la comunidad ha realizado por mantener esa seguridad en los entornos, estamos seguros también de que los chicos con los temas de gestores de convivencia para lo cual se preparan y con lo que ellos aprenden nos ayudan a fortalecer esos procesos y las instituciones educativas, todas trabajan en el tema de convivencia escolar la secretaría de educación ha articulado estos temas hacen parte de los programas transversales, los programas pedagógicos transversales y somos conscientes de que hay que trabajar el tema de la educación de manera integral incluyendo el ámbito pedagógico y también el tema de convivencia escolar.
Frente al acoso quiero decir que nosotros hemos sido muy respetuosos en la aplicación de la activa de la directiva 001 de 2022 frente a este tema que es tan importante que se han tomado las medidas administrativas necesarias entendemos que muchas situaciones que se presentan pero de la secretaría desde la secretaría la institucionalidad no puede apartarse de la realidad y estamos presentes en eso a pesar digamos de las situaciones que se dan la directiva no da, contrario a lo que uno pensaría las herramientas para suplir las necesidades que se presentan pero sí nos habilita para tomar medidas administrativas para proteger a los niños y como les he dicho para nosotros desde la secretaría primero el niño y eso es lo que tenemos que proteger y eso es lo que tenemos que abrazar desde toda nuestra institucionalidad. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted doctora por el uso del tiempo siempre yo sé que como presidente no puedo hablar, pero

quería dejarle una inquietud, yo estaba en el periodo pasado cuando empezó la obra de la Camacho Carreño, ¿cuándo se entrega esa obra?

INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Pues el compromiso del contratista es que se entrega a más tardar en el mes de diciembre, estamos atentos a eso, estamos muy atentos, se ha hecho la visita al interior de la obra, quiero decirles que definitivamente estamos muy contentos por la obra que se está haciendo y queremos y entendemos la necesidad que tiene Bucaramanga, pero queremos también tener el orgullo de poder entregar esta obra porque realmente ha sido la presión y la gestión de la institucionalidad para el cumplimiento de la situación digamos en la que nos hemos visto con este, con este tipo contratos pero realmente esperamos que se pueda realizar en el mes de diciembre y quisiéramos tener el honor de poder entregársela a la ciudad.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente, presidente. Señor presidente pido verificación del quórum por favor.

PRESIDENTE: Claro que sí hay que verificar el quórum porque el concejal **BARAJAS** nos solicitó que cada 15 minutos verificáramos el quórum y él es un concejal, un concejal muy juicioso. Sí señor, secretario por favor verifique el quórum.

SECRETARIO:

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: No respondió al llamado.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Presente.

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Presente señor secretario en el tema de la educación siempre.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente y muy atento secretario.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente señor secretario.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: No respondió al llamado.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente.

FOLIO 74

MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA: No respondió al llamado.
NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SILVIA VIVANA MORENO RUEDA: No respondió al llamado.

MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Presente señor secretario.

WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: No respondió al llamado.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió al llamado.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Presente.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No respondió al llamado.
Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 12 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Existe quórum decisorio y de liberatorio. La doctora quiere despedirse, doctora despídase del Concejo de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA FERNANDA RINCÓN GIRALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Sí, claro que sí, quiero expresar mi agradecimiento con todos ustedes muy amables. Espero que pasen una feliz noche y muchísimas gracias por toda su atención y por todo su respeto en la sesión muy formales, hasta luego.

PRESIDENTE: A usted doctora siempre tan respetuosa con el Concejo de Bucaramanga. Señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Séptimo punto del orden del día señor presidente, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente le informo que tengo unas proposiciones por leer en la secretaria, señor presidente le informo que tengo tres proposiciones por leer en la secretaria.

PRESIDENTE: Por favor dele lectura porque aquí están los concejales muy juiciosos. Concejal, secretario, quiénes pasan proposiciones.

SECRETARIO: Señor presidente la primera proposición la pasan los honorables concejales LUIS EDUARDO ÁVILA CASTEBLANCO.

FOLIO 75

PRESIDENTE: Está presente y muy atento.

SECRETARIO: El honorable concejal JORGE RANGEL que también está presente.

PRESIDENTE: JORGE RANGEL que es un concejal muy puntual.

SECRETARIO: CRISTIAN REYES AGUILAR la otra proposición, la firma la honorable concejal LUISA FERNANDA BALLESTEROS, WILSON DANOVIS, el concejal ÁVILA.

PRESIDENTE: Léalas todas que eso…

SECRETARIO: Y la última La firma MARTÍN OTERO, DANOVIS LOZANO.

PRESIDENTE: **MARTÍN OTERO**, la educación es lo primero él está ahí presente, mírelo. Señor secretario me lee todas las proposiciones por favor despacio y con buena letra.

SECRETARIO: Honorables concejales.
PRIMERA PROPOSICIÓN: Mediante la presente proposición de conformidad a los artículos 120 y 192 del acuerdo número 031 del de octubre del 2018 en ejercicio de nuestros deberes y responsabilidades en materia de control político como concejal de Bucaramanga me permito solicitar la realización de un debate de control político a la dirección de tránsito de Bucaramanga con el fin de que resuelvan el siguiente cuestionario de acuerdo a sus competencias:
Asunto hurto de 3,000 vehículos automotores de los patios de la dirección de tránsito en virtud de la denuncia presentada el pasado 6 de noviembre por el señor director de la dirección de tránsito de Bucaramanga sobre el presunto hurto de 3,000 vehículos ante la autoridad competente así pues en mi calidad de concejal hacerle la efectiva veeduría y control a la entidad sobre los hechos me permito formular el siguiente cuestionario:
1. Sírvase indicar a esta corporación la fecha de inicio y culminación del proceso de inventario de los vehículos que están en los patios de la entidad.
2. Sírvase indicar a esta corporación cómo fue el proceso de inventario y a cargo de quién estuvo dicho proceso.
3. Anterior al inventario realizado bajo su dirección cuál fue la fecha del último inventario y qué número de vehículos estaban registrados.
4. Sírvase indicar a esta corporación cuál empresa de vigilancia estaba a cargo de la seguridad control y vigilancia de la entidad en los últimos 5 años.
5. sírvase explicar a esta Corporación por qué la dirección de tránsito de Bucaramanga no había implementado controles efectivos de los inventarios de patios y desde el año 2019

FOLIO 76

la contraloría municipal de Bucaramanga en sus diferentes auditorías regular y Express advirtió los riesgos existentes dentro de la institución.

6. En el 2023 la contraloría municipal de Bucaramanga en auditoría financiera y de gestión a la dirección de tránsito de Bucaramanga, el equipo auditor una vez realizada la inspección ocular a las instalaciones de la dirección de tránsito de Bucaramanga evidenció mediante visita ocular a la zona de patios dispuesto en la cancha de tierra de las instalaciones la ruptura de la malla de aislamiento entre las instalaciones de la dirección de tránsito de Bucaramanga y la quebrada la Iglesia lo cual representa un riesgo para la seguridad de los vehículos allí dispuestos, en el recorrido del equipo auditor se evidenció que fueron vandalizados algunos vehículos dejando en todo el recorrido que conduce a la quebrada parte de los automotores, esto presume que se han instalado, que se han intentado llevar parte de estos vehículos, esta situación va en contra de lo establecido en la ley 769 del 2002 del 6 de Julio por la cual se expide el código Nacional de tránsito terrestre y se dictan otras disposiciones en su Artículo 125 inmovilización en el parágrafo segundo dice en todo caso el ingreso del vehículo al lugar de inmovilización deberá hacerse previo inventario de los elementos contenidos en él y descripción del estado exterior, este mismo procedimiento se hará a la salida del vehículo, en caso de diferencias entre el inventario de recibo y el de entrega el propietario administrador del parqueadero autorizado incurrirá en multa de veinte salarios mínimos legales mensuales vigentes y adicionalmente deberá responder por los elementos extraviados, dañados o averiados del vehículo. Lo anterior denota que la actual administración tampoco ha hecho lo necesario para salvaguardar los inventarios de vehículos que reposan en la dirección de tránsito de Bucaramanga. Cuáles han sido las acciones tomadas por la dirección de tránsito de Bucaramanga frente a esta situación demostrada por la contraloría municipal de Bucaramanga.

7. Sírvase indicar a esta corporación porque la dirección de tránsito de Bucaramanga no posee un software integrado entre patios, dirección, financiera y sistemas que permita tener un control eficaz de la entrada y salida de vehículos. Cabe señalar que los inventarios de estas tres dependencias nunca cuadran por lo que genera poca confiabilidad a la hora de emitir informes acerca de los inventarios de vehículos.

8. Sírvase manifestar a la corporación si existe la posibilidad que por errores de digitación en la placa de los vehículos estos se retirarán de la institución y el sistema todavía figure.

9. Sírvase informar la cadena de custodia de los vehículos desde la inmovilización. Así mismo se establezca Quiénes

cuidan estos bienes de los ciudadanos, quiénes tramitan el retiro y quiénes emiten las órdenes de salida.
10. Sírvase certificar cuáles son las placas de los vehículos que son las denuncias realizadas por sus propietarios, existen y cuáles son las pólizas o procedimientos para garantizar los derechos de los propietarios.
11. Sírvase informar a la corporación cuántos hechos o situaciones de hurto se han presentado donde delincuentes hayan ingresado o intentaron ingresar por los muros o rejas en la zona boscosa alrededor de los patios o parqueaderos, cuáles de estos hechos han sido registrados en minuta o se han informado por la vigilancia o funcionarios de la institución.
Presentada en sesión plenaria el 9 de noviembre del 2023 por los honorables concejales LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO, el honorable concejal JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO y el honorable concejal CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR.
Ha sido leída la primera proposición señor presidente.

PRESIDENTE: ¿Leída la proposición la aprueban los honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe secretario.

SECRETARIO: Proposición para la ejecución del contrato de transporte escolar presentada por la honorable concejal LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES y otros.
De conformidad con el artículo 120 del acuerdo municipal número 031 del 9 de octubre del 2018 reglamento interno del Concejo me permito solicitar de manera atenta a la Secretaría de Educación y al supervisor del contrato de transporte escolar se rinda un informe detallado respecto a las siguientes inquietudes:
1. Se exponga si han existido continuidad en la prestación del servicio de transporte y si en alguna ocasión se interrumpió cuál fue la causa.
2. Qué plan de contingencia se ha realizado en el caso de interrupción del servicio del servicio de transporte escolar por cuestiones climáticas y/o causas del parque automotor.
3. Cuál es el estado técnico mecánico del Parque automotor de la empresa prestador del servicio de transporte escolar.
4. Se explique si el personal de transporte escolar tiene formación en servicio para niños y la responsabilidad que representa el mismo servicio.

FOLIO 78

5. Bajo qué parámetros de cumplimiento se están girando los recursos a la ejecución del contrato.
6. Cuáles son las exigencias y el seguimiento que la unión temporal TM Bucaramanga realiza la empresa prestadora del servicio de transporte escolar.
7. Se rinda un informe detallado y fotográfico de cada uno de los de los vehículos que prestan el servicio de transporte escolar.
8. Qué garantías de responsabilidad contractual y extracontractual tiene la prestación del servicio escolar.
9. Mencionar si los alumnos transportados cuentan con algún tipo de seguro y qué cubre ese seguro.

Con base lo anterior me permito solicitar se cite a la Secretaría de Educación y al supervisor del contrato de transporte escolar para que rinda informe de estado actual y la ejecución durante la vigencia del 2023 y resuelva las anteriores preguntas.
Presentada en la sesión del día 9 de noviembre del 2023 por la honorable concejal LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES y otros concejales.
Ha sido leída la segunda proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Leída la proposición la ¿aprueban los honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe secretario.

SECRETARIO: Tercera proposición.
Bucaramanga 9 de noviembre del 2023, Ingeniero CARLOS ENRIQUE BUENO director de tránsito de Bucaramanga, en su despacho asunto citación a control político estado actual y descripción de los hechos acaecidos en los últimos días relacionados con supuestas pérdidas del inventario en patio del parque automotor que en general se encuentra bajo la custodia de la entidad que usted dirige, respetado director sírvase resolver el siguiente cuestionario relacionado con el asunto.
1. Exposición y aplicación detallada del asunto señalado relacionando las implicaciones que estas mismas tienen en relación con la confiabilidad que sobre la entidad deben tener los ciudadanos.

FOLIO 79

2. Detallar los hechos que pudieron haber causado las supuestas pérdidas, origen de la información del asunto.
3. Desde la custodia, gestión, verificación y control de los activos que reposan en la entidad asociados con la gestión institucional de la dirección de tránsito cuáles pudieron ser las causas que generaron el hecho en asunto.
4. Desde los registros de inventario que mantiene la entidad cómo se refleja hoy contablemente este hecho y qué acciones se tomaron para reparar el posible daño causado.
5. Favor explicar en detalle los contratos asociados con la inversión del moviliza y el llamado del zorrito desde su contratación hasta la funcionalidad de estos a la fecha, así como el registro de los inventarios materia de este control político.
6. Cuál ha sido el pronunciamiento de la oficina de control interno de gestión al respecto y qué acciones reparativas sobre el hecho se han adelantado.
7. Frente al suceso en asunto qué acciones de mejora se ha propuesto desde el sistema de gestión de calidad de la entidad y cuáles serán implementadas si las hay.

En sesión plenaria del día 9 de noviembre del 2023 presentada por la honorable concejal MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN, LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES, MARTÍN OTERO LEÓN Y DANOVIS LOZANO JAIMES.
Ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Leída la proposición, concejal Barajas, concejal le voy a dar 10 minutos en varios, tranquilo. Leída la proposición, la ¿aprueban los honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe secretario leyendo proposiciones.

SECRETARIO: Señor presidente he terminado de leer las proposiciones, estamos en el punto de varios.

PRESIDENTE: ¿Estamos en el punto de varios algunos concejales ha solicitado el uso de la palabra secretario?

SECRETARIO: Sí señor presidente el honorable concejal BARAJAS solicitó la palabra.

FOLIO 80

PRESIDENTE: Honorable concejal CARLOS BARAJAS tiene 10 minutos para su intervención.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presidente muchas gracias por su generosidad, solo me demoro máximo 3 minutos porque y ojalá los compañeros que están aquí me escucharan esto juiciosamente.
Mire, hemos dicho siempre presidente que los niños son héroes del silencio, cuando un niño es víctima de abuso JORGE o de maltrato le dicen, si usted cuenta le mato a su papá, su mamá, sus hermanos y el niño termina por callar. JORGE, hoy denuncié un caso de maltrato contra una niña en condición de discapacidad y a una niña de 13 años de la edad de mi hija mayor, escúchenme esto compañeros que termina siendo la ama de casa de ese hogar, le toca levantarse a las 4 de la mañana hacer el desayuno a su padrastro, a atenderlo y resulta que son maltratadas esas dos niñas. Le puse en conocimiento a la directora de comisarías y al general VÁZQUEZ y fueron hasta el lugar y la Policía Nacional pareciera que no conoce el código de infancia y adolescencia cuando hay un niño en posible amenaza vulneración o riesgo pueden ingresar, la ley se lo faculta ley 1098 y no ingresaron LUIS hasta que llegó el padrastro y delante del padrastro le preguntaron a las niñas que si están siendo víctimas de maltrato. Adivinen las niñas que contestaron, que no, que reconocían al señor como su papito y los policías se fueron y la irresponsable comisaria que fue se fue y ahora las niñas están en un problema porque el tipo es el hijuemadre ese les está diciendo que por culpa de ella le echaron la policía y en este momento a las 8:07 de la noche están siendo Víctimas de maltrato y hago responsable a la directora de comisarías, a la señora SILVIA SUÁREZ, hago responsable a SILVIA SUÁREZ de lo que pase a esas niñas, cómo es posible que un equipo interdisciplinario de una comisaría resuelva una situación de ausencia, de riesgo, amenaza y vulneración, porque un niño dice delante su maltratador que no le pasa nada. Por Dios esa psicóloga hay que echarla de la comisaría, a esa comisaria hay que abrirle un disciplinario, no sirven, no sirven y seguimos alzando la voz por nuestros niños, niñas y adolescentes.
Presidente que no se nos olvide que Bucaramanga es la quinta ciudad en maltratos y abusos en menores de 14 años, irresponsables los policías que fueron, irresponsable la comisaria, irresponsable la abogada, irresponsable la psicóloga, no conoce la ley 1098, no podemos tener servidores públicos que desconozcan la ley y por desconocimiento de la ley o por pereza hoy tenemos dos niñas una en condición de discapacidad y otra de 13 años en riesgo y el riesgo estaba en color amarillo o en naranja y se subió a rojo porque en este momento el padrastro las está insultando, golpeándolas en este momento y aquí le digo a

FOLIO 81

SILVIA y me tocó escribirle 25 veces para que me respondiera, qué va a hacer y le dije al general VÁZQUEZ, general si usted no actúa es responsable de lo que le pase a esas dos niñas, no podemos mirar para otro lado en mi caso quitarme las gafas CAROLINA frente a lo que pasa con los niños y niñas de Bucaramanga, duele ver como miserable, como un miserable como esos maltrata una niña en discapacidad, la niña tiene una condición de discapacidad y le pegan, la agreden, la lastiman, la insultan, la niña se la pasa llorando, la encierran, la maltratan y a la mayor de 13 años termina haciendo los oficios generales de ese hogar que no es un hogar y me duele y hoy me voy con mucha tristeza del Concejo de Bucaramanga porque como Padre de Familia me duele lo que está pasando no solo en esa casa porque eso no es un hogar, sino en muchas casas de Bucaramanga donde nuestros niños sufren de maltrato y no pasa nada.
Presidente muchas gracias por su generosidad, presidente AYALA usted como Padre de Familia, presidente AYALA usted como padre de familia también entiende lo que estoy diciendo.
Muchas gracias.

PRESIDENTE: concejal qué tal donde no le dé 10 minuticos, le sobraron cinco que le quedan a la concejal CAROLINA, 5 minuticos.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Es muy triste lo que pasa en la ciudad de Bucaramanga y a nivel nacional, yo fui víctima de abuso sexual, tengo 32 años y por más que he movido cielo y tierra, la justicia en Colombia no ha hecho absolutamente nada y esto pasa en la periferia de la ciudad, podemos ir a hacer un recorrido y uno escucha cómo les pegan a los niños, cómo los golpean, cómo los maltratan, uno llama a la policía y la policía no hace absolutamente nada y como lo decía la semana pasada en una casa estaban abusando a una niña de 10 años a una niña en condición de discapacidad y había tocamientos por un hermano que consume droga y la policía no hace absolutamente nada, es muy triste lo que pasa en la ciudad de Bucaramanga y que nosotros no sé qué podamos hacer pero necesitamos hacer un llamado al gobierno nacional porque necesitamos una reforma a la justicia. Esto no puede seguir sucediendo. Gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal CAROLINA. Creo que se acabaron los usos de la palabra señor secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido agotado el orden del día.

FOLIO 82

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se cita…

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

EL SECRETARIO GENERAL,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Presentada por: **JULIO CÉSAR REINA MUTIS.**
CONTRATISTA.

Revisado por: **ANGELICA MARÍA ROA ALMEYDA**
CONTRATISTA.